

PROGRAMACIÓN ESO Y BACHILLERATO ALEMÁN 2022-2023



María Concepción Iglesias Macías

ÍNDICE

- 1. Introducción**
 - 1.1 Composición del departamento de alemán y distribución de grupos.**
 - 1.2. Justificación de la programación.**
 - 1.2.1 Enseñanza del Alemán en el Marco LOMLOE.**
 - 1.2.2 Enseñanza del Alemán en el Marco LOMCE.**
- 2. Objetivos.**
 - 2.1. Objetivos generales de la etapa.**
 - 2.2. Objetivos específicos del área o materia.**
- 3. Competencias de 2º y 4º ESO**
 - 3.1 Relación entre las competencias básicas y los objetivos del área o materia y los criterios de evaluación.**
 - 3.2 Competencias Clave.**
 - 3.2.1. Competencia en comunicación lingüística (CCLI).**
 - 3.2.2. Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT).**
 - 3.2.3. Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico.**
 - 3.2.4. Tratamiento de la información en ciencia y tecnología y competencia digital (CD).**
 - 3.2.5. Competencia social y ciudadana o cívica (CSC).**
 - 3.2.6. Competencia expresión cultural y artística (CEC).**
 - 3.2.7. Competencia para aprender a aprender (CAA).**
 - 3.2.8. Autonomía e iniciativa personal (SIEE)**
 - 3.3 Contribución de la materia a la adquisición de las competencias básicas.**
- 4. Competencias específicas de 1º y 3º de ESO.**
 - 4.1. Relación de las competencias específicas con las competencias clave.**
- 5. Contenidos.**
 - 5.1. Contenidos del currículum para la enseñanza lenguas extranjeras de 2º y 4º de ESO.**
 - 5.2. Saberes básicos 1º y 3º de ESO para la enseñanza de lenguas extranjeras.**
 - 5.2.1. Conceptos generales sobre los saberes básicos.**
 - 5.2.2. Saberes básicos específicos.**
 - 5.2.2.1. Bloque 1: Lengua y uso.**
 - 5.2.2.2. Bloque 2: Estrategias comunicativas.**
 - 5.2.2.3. Bloque 3: Cultura y sociedad.**
 - 5.3. Situaciones de aprendizaje en 1º y 3º de ESO.**
- 6. Materiales y su concepción.**
- 7. Distribución de los grupos y unidades didácticas**
 - 7.1. Distribución de los grupos.**

- 7.2. Unidades didácticas**
- 8. Criterios de evaluación de 1º y 2º Ciclo de la ESO.**
- 9. Alemán en Bachillerato.**
 - 9.1. Introducción.**
 - 9.1.1. Contextualización.**
 - 9.2. Objetivos.**
 - 9.2.1. Objetivos Generales de Etapa.**
 - 9.2.2. Objetivos específicos del área o materia.**
 - 9.2.3. Competencias Clave.**
 - 9.2.4. Competencias específicas en la Segunda Lengua Extranjera.**
 - 9.2.5. Saberes básicos específicos de Bachillerato.**
 - 9.2.6. Situaciones de aprendizaje en 1º y 2º Bachillerato.**
 - 9.2.7. Organización y distribución de los contenidos: Unidades didácticas**
 - 9.2.7.1. Organización de las unidades didácticas.**
 - 9.2.7.2. Distribución temporal de las unidades.**
- 10. Metodología. Orientaciones didácticas**
 - 10.1. Metodología general y específica del área o materia.**
- 11. Evaluación.**
 - 11.1. Criterios de Evaluación.**
 - 11.2. Instrumentos de evaluación.**
 - 11.3. Criterios de calificación.**
 - 11.4. Actividades de refuerzo y ampliación.**
 - 11.5. Evaluación del proceso de enseñanza y aprendizaje.**
- 12. Medidas de atención a la diversidad y de respuesta educativa para la inclusión del alumnado con necesidades educativas o que requieran actuaciones para la compensación de desigualdades (medidas III y IV).**
 - 12.1. Procedimientos de elaboración y evaluación de las adaptaciones curriculares.**
- 13. Procedimiento de recuperación del alumnado con asignaturas pendientes.**
- 14. Fomento de la lectura.**
- 15. Utilización de las tecnologías de la información y la comunicación.**
- 16. Recursos didácticos y organizativos en ESO y Bachillerato.**
- 17. Actividades complementarias y/o extraescolares en ESO y Bachillerato.**

1.Introducción.

1.1 Composición del departamento de alemán y distribución de grupos

El departamento de alemán se compone este curso 2022 - 2023 de una sola profesora: **María Concepción Iglesias Macías**, que asume la jefatura del departamento y se hace cargo de todos los niveles lectivos de *alemán como segunda extranjera* en el centro:

Cursos	Horas Semanales	Días de la Semana
1ºESO	2 horas	Martes y Jueves
2ºESO	2 horas	Martes y JUEves
3ºESO	2 horas	Lunes y Viernes
4ºESO	3 horas	Lunes, Martes y Miércoles
1ºBACHILLERATO	4 horas	Lunes, Martes y Miércoles (2h)
2ºBACHILLERATO	4 horas	Lunes, Martes y Viernes (2h)

La **reunión de departamento**, tendrá lugar los jueves de las **9:50h a las 10:45h**.

Este año desgraciadamente el centro no contará con auxiliar de conversación, esperemos que en el próximo curso podamos contar con este recurso.

1.2. Justificación de la programación.

Durante el próximo año académico 2022 - 2023 **convivirán** simultáneamente dos leyes educativas: por un lado, sigue vigente la **LOMCE para los cursos pares** (segundo, cuarto de ESO, y segundo de bachillerato), por otro lado entra en vigor la **LOMLOE para los cursos impares** (primero y tercero de ESO, y primero de bachillerato). Esta programación está regulada por el siguiente orden jurídico:

LOMLOE (1º y 3º de ESO)

- Ley orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de educación.
- Real decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria, y que deroga el Real decreto 1105/2014, de 26 de diciembre.
- Decreto 107/2022, de 5 de agosto, del Consell, por el que se establece la ordenación y el currículo de Educación Secundaria Obligatoria.
- Ley 4/2018, de 21 de febrero, de la Generalitat, por la que se regula y se promueve el plurilingüismo.

LOMCE (2º y 4º de ESO)

- Ley orgánica 8/2013 de 9 de diciembre para la mejora de la calidad educativa que modifica la ley orgánica 2/2006 de 3 de mayo (LOE).
- Real Decreto 1105/2014 de 26 de diciembre por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y de Bachillerato.
- Orden ECD/65/2015 de 21 de enero que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y bachillerato.
- Decreto 87/2015 de 5 de junio del Consell, por el que se establece el currículo y desarrolla la ordenación general de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato en la Comunitat Valenciana.
- Decreto 51/2018 de 27 de abril, del Consell, que modifica parcialmente el decreto anterior.
- Orden 14 de diciembre de 2007, que regula la evaluación en secundaria.
- Orden 38 /2017 de 4 de octubre, de la Conselleria de Educación, Investigación, Cultura y Deporte, por la que se regula la evaluación en Educación Secundaria Obligatoria, en Bachillerato y en las enseñanzas de la Educación de las Personas Adultas en la Comunitat Valenciana.
- Decreto 104/2018 de 27 de julio del Consell, por el que se desarrollan los principios de equidad y de inclusión en el sistema educativo.
- Ley 4/2018, de 21 de febrero, de la Generalitat, por la que se regula y se promueve el plurilingüismo.

LOMLOE (1º de Bachillerato)

- Ley orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de educación.
- Real decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria, y que deroga el Real decreto 1105/2014, de 26 de diciembre.
- Decreto 108/2022, de 5 de agosto, del Consell, por el que se establece la ordenación y el currículo de Bachillerato.
- Ley 4/2018, de 21 de febrero, de la Generalitat, por la que se regula y se promueve el plurilingüismo.

LOMCE (2º de Bachillerato)

- Ley orgánica 8/2013 de 9 de diciembre para la mejora de la calidad educativa que modifica la ley orgánica 2/2006 de 3 de mayo (LOE).
- Real Decreto 1105/2014 de 26 de diciembre por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y de Bachillerato.
- Orden ECD/65/2015 de 21 de enero que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y bachillerato.
- Decreto 87/2015 de 5 de junio del Consell, por el que se establece el currículo y

desarrolla la ordenación general de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato en la Comunitat Valenciana.

- Decreto 51/2018 de 27 de abril, del Consell, que modifica parcialmente el decreto anterior.
- Orden 14 de diciembre de 2007, que regula la evaluación en secundaria.
- Orden 38 /2017 de 4 de octubre, de la Conselleria de Educación, Investigación, Cultura y Deporte, por la que se regula la evaluación en Educación Secundaria Obligatoria, en Bachillerato y en las enseñanzas de la Educación de las Personas Adultas en la Comunitat Valenciana.
- Decreto 104/2018 de 27 de julio del Consell, por el que se desarrollan los principios de equidad y de inclusión en el sistema educativo.
- Ley 4/2018, de 21 de febrero, de la Generalitat, por la que se regula y se promueve el plurilingüismo.

1.2.1 Enseñanza del Alemán en el Marco LOMLOE.

Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.

La rápida evolución de las sociedades actuales y sus múltiples interconexiones exigen el desarrollo de aquellas competencias que ayuden a los individuos a practicar una ciudadanía independiente, activa y comprometida con la realidad contemporánea, cada vez más global, intercultural y plurilingüe. Tal y como señala el Marco de Referencia de Competencias para la Cultura Democrática, en las actuales sociedades, culturalmente diversas, los procesos democráticos requieren del diálogo intercultural. Por lo tanto, la comunicación en distintas lenguas resulta clave en el desarrollo de esa cultura democrática. En la idea de un Espacio Europeo de Educación, la comunicación en más de una lengua evita que la educación y la formación se vean obstaculizadas por las fronteras y favorece la internacionalización y la movilidad, además de permitir el descubrimiento de otras culturas, ampliando las perspectivas del alumnado.

El plurilingüismo hace referencia a la presencia simultánea e interrelacionada de dos o más lenguas en el repertorio lingüístico individual. Los conocimientos y experiencias lingüísticas de cada individuo, adquiridos bien en su entorno o bien en la escuela, no se organizan en compartimentos estancos, sino que se interrelacionan y contribuyen a desarrollar y ampliar la competencia comunicativa de los sujetos. En este sentido, el Consejo de Europa indica que el objetivo del aprendizaje de lenguas en la actualidad no debe ser el dominio de una, dos o más lenguas consideradas de forma aislada, sino el enriquecimiento del repertorio lingüístico individual y el desarrollo del perfil plurilingüe e intercultural compuesto por distintos niveles de competencia en distintas lenguas que van cambiando en función de los intereses y necesidades de cada momento. Esta es precisamente la finalidad de incluir el aprendizaje de una segunda lengua extranjera en la etapa de la Educación Secundaria Obligatoria.

La oferta de la materia de Segunda Lengua Extranjera contribuye de forma directa a la mejora de las destrezas lingüísticas, plurilingües e interculturales del alumnado. La dimensión comunicativa compuesta por las dos primeras, ayuda a desarrollar las capacidades vinculadas con el lenguaje y la comunicación y favorece el enriquecimiento de su repertorio lingüístico. La dimensión intercultural engloba los aspectos históricos y culturales que permiten conocer, valorar y respetar la diversidad tanto lingüística como cultural. Ambas dimensiones, la comunicativa y la intercultural, contribuyen a que el alumnado pueda ejercer una ciudadanía independiente, activa y comprometida con una sociedad democrática. Los conocimientos, destrezas y actitudes que implica esta materia ayudan al enriquecimiento de los repertorios y experiencias del alumnado, por lo que facilitan su integración y su participación en una variedad de contextos y situaciones comunicativas que deben suponer un estímulo para su desarrollo y mejores oportunidades en los ámbitos personal, social, educativo y profesional.

El Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCER) es pieza clave para determinar los distintos niveles de competencia que el alumnado adquiere en las diferentes actividades de la lengua y sirve también de apoyo en su proceso de aprendizaje, que se entiende como dinámico y continuado, flexible y abierto, y debe adecuarse a sus circunstancias, necesidades e intereses. Asimismo, sienta las bases para la definición de las competencias comunicativas e interculturales, que constituyen la base del currículo de lenguas extranjeras. Por tanto, el MCER, que sirve de referente para el desarrollo y la nivelación de los distintos elementos curriculares de la materia de Lengua Extranjera, lo será también para la de Segunda Lengua Extranjera. En consonancia con el enfoque orientado a la acción que plantea dicho marco y que contribuye de manera significativa al diseño de metodologías eclécticas, el carácter competencial de este currículo invita al profesorado a crear tareas interdisciplinares, contextualizadas, significativas y relevantes, y a desarrollar situaciones de aprendizaje donde se considere al alumnado como agente social progresivamente autónomo y gradualmente responsable de su propio proceso de aprendizaje. Esto implica tener en cuenta sus repertorios, intereses y emociones, así como sus circunstancias específicas, con el fin de sentar las bases para el aprendizaje a lo largo de toda la vida.

1.2.2 Enseñanza del Alemán en el Marco LOMCE.

En el preámbulo de la Ley Orgánica 8/2013, aparece la siguiente referencia a la segunda lengua extranjera: “El dominio de una segunda o, incluso, una tercera lengua extranjeras se ha convertido en una prioridad en la educación como consecuencia del proceso de globalización en que vivimos, a la vez que se muestra como una de las principales carencias de nuestro sistema educativo. La Unión Europea fija el fomento del plurilingüismo como un objetivo irrenunciable para la construcción de un proyecto europeo. La Ley apoya decididamente el plurilingüismo, redoblando los esfuerzos para conseguir que los estudiantes se desenvuelvan con fluidez

al menos en una primera lengua extranjera, cuyo nivel de comprensión oral y lectora y de expresión oral y escrita resulta decisivo para favorecer la empleabilidad y las ambiciones profesionales, y por ello apuesta decididamente por la incorporación curricular de una segunda lengua extranjera”.

En este sentido, con el fin de fomentar y facilitar la construcción de un repertorio plurilingüe e intercultural, los currículos de las etapas de ESO y de Bachillerato incluyen, con carácter específico, la materia de Segunda Lengua Extranjera.

El currículo de Segunda Lengua Extranjera correspondiente a estas etapas recoge los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje evaluables del sistema descriptivo del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCERL),

El currículo básico para la etapa de Educación Secundaria se estructura en *cuatro bloques* correspondientes a las distintas actividades de lengua, tal como éstas se describen en el MCERL: *comprensión y producción (expresión e interacción) de textos orales y escritos*.

La Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de Calidad Educativa (LOMCE), va más allá al poner el énfasis en un modelo de *currículo* basado en *competencias*: introduce un nuevo artículo 6 bis en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, que en su apartado 1.e) establece que corresponde al Gobierno «el diseño del currículo básico, en relación con los objetivos, competencias, contenidos, criterios de evaluación, estándares y resultados de aprendizaje evaluables, con el fin de asegurar una formación común y el carácter oficial y la validez en todo el territorio nacional de las titulaciones a que se refiere esta Ley Orgánica».

Por lo tanto, el aprendizaje de una segunda lengua extranjera incide en la formación general y contribuye específicamente al desarrollo de las capacidades del lenguaje y de la comunicación a la vez que prepara al alumnado para utilizar esa lengua en sus estudios posteriores o en su inserción en el mundo del trabajo. Las lenguas extranjeras son actualmente un elemento clave en la afirmación de la identidad europea: una identidad plurilingüe y multicultural. Además, el conocimiento de varias lenguas extranjeras favorece la libre circulación de personas y facilita la cooperación cultural, económica, técnica y científica entre los países. La oportunidad de conocer varias lenguas extranjeras supone, en tal sentido, poder participar en los campos de las relaciones internacionales, de la cultura, de las ciencias, de la técnica y del trabajo y acceder en un plano de igualdad con personas de otros países a múltiples posibilidades personales y laborales, y prepararse para un mayor entendimiento entre los pueblos.

El "Marco común europeo de referencia para las lenguas extranjeras (MECR): aprendizaje, enseñanza, evaluación", que sirvió de referente para los contenidos y criterios de evaluación de la primera lengua extranjera, lo será también para la segunda lengua extranjera y, en consecuencia, se enfocará su aprendizaje hacia su uso con el fin de desarrollar la competencia comunicativa en distintos contextos y bajo distintas condiciones. Dicha competencia se pone en funcionamiento cuando se realizan distintas actividades de la lengua que comprenden la comprensión y expresión orales y escritas, y utilizando estrategias apropiadas para cada situación.

En la Educación Secundaria Obligatoria, la Segunda lengua extranjera es una *materia opcional* en los cuatro cursos. Sin embargo, los alumnos que la cursan pueden haber iniciado su aprendizaje como materia optativa en cualquier curso o incluso, en la Educación Primaria. Por ello, el *currículo* para la segunda lengua extranjera debe ser lo suficientemente *flexible* como para ajustarse a la diversidad de niveles que puede presentar el alumnado que tiene la posibilidad de iniciar y finalizar su aprendizaje en cualquiera de los cursos de la etapa. Por lo tanto, este currículo desarrolla los niveles básicos tomando como referencia el currículo general de lengua extranjera que deberá ser ajustado teniendo en cuenta las características del alumnado.

Por otra parte, para optimizar los aprendizajes de la segunda lengua extranjera, hay que tener en cuenta que, aunque acceda por vez primera a estudiar una Segunda lengua extranjera, el alumnado ya tiene unos *conocimientos lingüísticos* generales y una *competencia comunicativa* gracias al aprendizaje formal y al uso social de al menos tres lenguas -valenciano, castellano y una extranjera (en nuestro caso inglés)-. Además, cuenta con un bagaje de conocimientos lingüísticos concretos referidos a los aspectos formales de las tres lenguas conocidas y además unos hábitos de reflexión y unas estrategias de aprendizaje que hay que rentabilizar en el estudio de esta Segunda lengua extranjera.

Se ha de construir el aprendizaje de esa Segunda lengua extranjera sobre la base de las capacidades que los estudiantes ya poseen y que facilitarán la enseñanza y el aprendizaje de la nueva lengua. Iniciar ese estudio sin tener en cuenta esta situación de partida sería desaprovechar un potencial valiosísimo para la consecución de los objetivos que se pretenden conseguir.

En línea con lo anterior, la Segunda Lengua Extranjera contribuye al desarrollo de las competencias básicas en el mismo sentido y con la misma orientación que lo hace el estudio de la primera lengua extranjera, cuyo currículo viene recogido en el Decreto 112/2007, de 20 de julio, por el que se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Valenciana.

En la enseñanza de la Segunda Lengua Extranjera en la ESO tiene como finalidad que el alumnado adquiriera al final de la etapa un nivel de “*usuario básico*” (Nivel A1-2).

Según la escala global del *MCERL*, se describe al *usuario básico* nivel “Acceso**” como quien:**

- Entiende frases y expresiones de uso frecuente relacionadas con áreas más inmediatas (por ejemplo, información muy básica sobre su persona o su familia, compras, geografía local y empleo).
- Sabe comunicarse en situaciones simples y cotidianas que requieran un intercambio sencillo y directo de información sobre asuntos cotidianos y conocidos.
- Sabe describir en términos sencillos sus antecedentes personales, académicos o profesionales, entorno inmediato y temas de primera necesidad. (Consejo de Europa 2002a:36)

2.Objetivos.

2.1. Objetivos generales de la etapa.

La educación secundaria obligatoria contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades que les permitan:

- a) Conocer, asumir responsablemente sus deberes y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo, afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural, abierta y democrática, y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Adquirir, desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de los procesos del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Fomentar actitudes que favorezcan la convivencia en los ámbitos escolar, familiar y social.
- d) Valorar y respetar, como un principio esencial de nuestra Constitución, la igualdad de derechos y oportunidades de todas las personas, con independencia de su sexo, y rechazar los estereotipos y cualquier discriminación.
- e) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- f) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para,

con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.

g) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.

h) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades, así como valorar el esfuerzo con la finalidad de superar las dificultades.

i) Comprender y expresar con corrección textos y mensajes complejos, oralmente y por escrito, en valenciano y en castellano. Valorar las posibilidades comunicativas del valenciano como lengua propia de la Comunidad Valenciana y como parte fundamental de su patrimonio cultural, así como las posibilidades comunicativas del castellano como lengua común de todas las españolas y los españoles y de idioma internacional. Iniciarse, asimismo, en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura de ambas lenguas.

j) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.

k) Conocer los aspectos fundamentales de la cultura, la geografía y la historia de la Comunidad Valenciana, de España y del mundo; respetar el patrimonio artístico, cultural y lingüístico; conocer la diversidad de culturas y sociedades a fin de poder valorarlas críticamente y desarrollar actitudes de respeto por la cultura propia y por la de los demás.

l) Conocer y aceptar el funcionamiento del cuerpo humano y respetar las diferencias. Conocer y apreciar los efectos beneficiosos para la salud de los hábitos de higiene, así como del ejercicio físico y de la adecuada alimentación, incorporando la práctica del deporte y la educación física para favorecer el desarrollo personal y social.

m) Analizar los mecanismos y valores que rigen el funcionamiento de las sociedades, en especial los relativos a los derechos, deberes y libertades de las ciudadanas y los ciudadanos, y adoptar juicios y actitudes personales respecto a ellos.

n) Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo responsable, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

o) Valorar y participar en la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

p) Analizar y valorar, de forma crítica, los medios de comunicación escrita y audiovisual.

2.2. Objetivos específicos del área o materia.

Según el Decreto 112/2007, de 20 de julio, del Consell, por el que se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Valenciana, las enseñanzas de una segunda lengua extranjera deben ir dirigidas a alcanzar los objetivos establecidos para la primera, con la necesaria adecuación al nivel de partida de alumnado.

La enseñanza de la Lengua extranjera, tanto como primera lengua extranjera como de optativa, tendrá en esta etapa como objetivo el desarrollo de las siguientes capacidades:

2.2.1. Comprender información general y específica de textos orales en situaciones comunicativas variadas.

2.2.2. Expresarse e interactuar oralmente en situaciones habituales de comunicación, dentro y fuera del aula, de forma eficaz, adecuada y con cierto nivel de autonomía.

2.2.3. Leer y comprender de forma autónoma diferentes tipos de textos escritos, con el fin de extraer información general y específica y de utilizar la lectura como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento de otras culturas.

2.2.4. Escribir de forma eficaz textos sencillos con finalidades diversas, sobre 11 distintos temas, mediante recursos adecuados de cohesión y coherencia.

2.2.5. Utilizar de forma reflexiva y correcta los elementos básicos de la lengua: fonética, léxico, estructuras y funciones (en contextos diversos de comunicación).

2.2.6. Desarrollar la autonomía en el aprendizaje, reflexionar sobre los propios procesos de aprendizaje y transferir al conocimiento de la lengua extranjera los conocimientos y las estrategias de comunicación adquiridas en la lengua materna o en el aprendizaje de otras lenguas.

2.2.7. Utilizar las estrategias de aprendizaje y los recursos didácticos a su alcance (diccionarios, libros de consulta, materiales multimedia) incluidas las TIC, para la obtención, selección y presentación de la información oral y escrita de forma autónoma.

2.2.8. Reflexionar sobre el funcionamiento de la lengua extranjera y apreciarla como instrumento de acceso a la información y como herramienta de aprendizaje de contenidos diversos.

2.2.9. Valorar la lengua extranjera y las lenguas en general, como medio de comunicación y entendimiento entre personas de procedencias, lenguas y culturas diversas evitando estereotipos lingüísticos y culturales o cualquier forma de discriminación.

2.2.10. Manifiestar una actitud receptiva y de autoconfianza en las capacidades de aprendizaje y uso de la lengua extranjera.

3. Competencias de 2º y 4º de ESO






3.1 Relación entre las competencias básicas y los objetivos del área o materia y los criterios de evaluación.

Las competencias son la suma de conocimientos, destrezas y aptitudes individuales que nos permiten abordar situaciones y realizar tareas o emprender acciones. El *MCERL* distingue entre:

- *Competencias generales* que, aunque no se relacionan directamente con la lengua, nos permiten abordar situaciones. Por ejemplo, ***el saber, el saber ser, el saber hacer, el saber aprender.***

- *Competencias comunicativas* que permiten actuar utilizando específicamente medios lingüísticos.

Al finalizar el curso escolar, el alumno deberá haber alcanzado un nivel inicial de usuario básico A 1.

Competencias comunicativas nivel A 1				
Comprensión		Producción		
Auditiva 	Lectora 	Expresión oral 	Interacción oral 	Escrita 
Comprender frases y el vocabulario más habitual sobre temas de interés personal (información personal y familiar muy básica, compras, lugar de	Ser capaz de leer palabras y nombres conocidos y frases muy sencillas, por ejemplo, las que hay en letreros,	Utilizar expresiones y frases sencillas para describir el lugar donde vivo y las personas que conoce.	Poder participar en una conversación de forma sencilla siempre que la otra persona esté dispuesta a repetir lo que ha dicho o a decirlo con otras palabras y a	Ser capaz de escribir postales cortas y sencillas, por ejemplo, para enviar felicitaciones. Saber rellenar formularios con datos personales, por ejemplo, el nombre, la nacionalidad y la dirección en el formulario del registro de un hotel.

residencia, empleo).	carteles y catálogos.		una velocidad más lenta y me ayude a formular lo que intento decir. Plantear y contestar preguntas sencillas sobre temas de necesidad inmediata o asuntos muy habituales.	
----------------------	-----------------------	--	---	--

Una vez fijado el nivel de referencia en base a las competencias comunicativas, la programación de aula debe recoger los contenidos competenciales, los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje que marca la *LOMCE*.

En el documento principal, “*Programación didáctica*”, en el *punto 4*, véase tabla por bloques con los contenidos competenciales, criterios de evaluación, estándares de aprendizaje y competencias clave (CL: Comunicación lingüística CMCT: Competencia matemática / en ciencia y tecnología emprendedor CD: Competencia digital culturales AA: Aprender a aprender CSC Competencias sociales y

cívicas SIEE: Sentido de la iniciativa y espíritu CEC: Conciencia y expresiones) que han de abordarse desde todas las asignaturas.

3.2 Competencias Clave

La incorporación de competencias básicas al currículo permite poner el acento en aquellos aprendizajes que se consideran imprescindibles, desde un planteamiento integrador y orientado a la aplicación de los saberes adquiridos. Son aquellas competencias que debe haber desarrollado un joven o una joven al finalizar la enseñanza obligatoria para poder lograr su realización personal, ejercer la ciudadanía activa, incorporarse a la vida adulta de manera satisfactoria y ser capaz de desarrollar un aprendizaje permanente a lo largo de la vida.

En el marco de la propuesta realizada por la Unión Europea se han identificado ocho competencias básicas o clave:

3.2.1. Competencia en comunicación lingüística (CCLI).

Esta competencia se refiere a la utilización del lenguaje como instrumento de comunicación oral y escrita, de representación, interpretación y comprensión de la realidad, de construcción y comunicación del conocimiento y de organización y autorregulación del pensamiento, las emociones y la conducta.

Comunicarse y conversar son acciones que suponen habilidades para establecer vínculos y relaciones constructivas con los demás y con el entorno, y acercarse a nuevas culturas, que adquieren consideración y respeto en la medida en que se conocen. Por ello, la competencia de comunicación lingüística está presente en la capacidad efectiva de convivir y de resolver conflictos.

El lenguaje, como herramienta de comprensión y representación de la realidad, debe ser instrumento para la igualdad, la construcción de relaciones iguales entre hombres y mujeres, la eliminación de estereotipos y expresiones sexistas. La comunicación lingüística debe ser motor de la resolución pacífica de conflictos en la comunidad escolar. Disponer de esta competencia conlleva tener conciencia de las convenciones sociales, de los valores y aspectos culturales y de la versatilidad del lenguaje en función del contexto y la intención comunicativa. Implica la capacidad empática de ponerse en el lugar de otras personas; de leer, escuchar, analizar y tener en cuenta opiniones distintas a la propia con sensibilidad y espíritu crítico; de expresar adecuadamente -en fondo y forma- las propias ideas y emociones, y de aceptar y realizar críticas con espíritu constructivo.

Con distinto nivel de dominio y formalización -especialmente en lengua escrita- esta competencia significa, en el caso de las lenguas extranjeras, poder comunicarse en algunas de ellas y, con ello, enriquecer las relaciones sociales y desenvolverse en contextos distintos al propio. Asimismo, se favorece el acceso a más y diversas fuentes de información, comunicación y aprendizaje.

En síntesis, el desarrollo de la competencia lingüística al final de la educación obligatoria comporta el dominio de la lengua oral y escrita en múltiples contextos, y el uso funcional de, al menos, una lengua extranjera. Es decir, el estudio de una lengua extranjera contribuye al desarrollo de esta competencia de una manera directa, completando, enriqueciendo y llenando de nuevos matices comprensivos y expresivos esta capacidad comunicativa general. Todos los contenidos de esta materia están enfocados a la adquisición de los conocimientos, destrezas y actitudes propias de las habilidades comunicativas (orales y escritas).

3.2.2. Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT).

Consiste en la habilidad para utilizar y relacionar los números, sus operaciones básicas, los símbolos y las formas de expresión y razonamiento matemático, tanto para producir e interpretar distintos tipos de información, como para ampliar el conocimiento sobre aspectos cuantitativos y espaciales de la realidad, y para resolver problemas relacionados con la vida cotidiana y con el mundo laboral.

Forma parte de la competencia matemática la habilidad para interpretar y expresar con claridad y precisión informaciones, datos y argumentaciones, lo que aumenta la posibilidad real de seguir aprendiendo a lo largo de la vida, tanto en el ámbito escolar o académico como fuera de él, y favorece la participación efectiva en la vida social.

El desarrollo de la competencia matemática al final de la educación obligatoria conlleva utilizar espontáneamente en los ámbitos personal y social- los elementos y razonamientos matemáticos para interpretar y producir información, para resolver problemas provenientes de situaciones cotidianas y para tomar decisiones.

3.2.3. Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico.

Es la habilidad para interactuar con el mundo físico, tanto en sus aspectos naturales como en los generados por la acción humana, de tal modo que se posibilita la comprensión de sucesos, la predicción de consecuencias y la actividad dirigida a la mejora y preservación de las condiciones de vida propia, de las demás personas y del resto de los seres vivos. En definitiva, incorpora habilidades para desenvolverse adecuadamente, con autonomía e iniciativa personal en ámbitos de la vida y del conocimiento muy diversos (salud, actividad productiva, consumo, ciencia, procesos tecnológicos, etc.) y para interpretar el mundo, lo que exige la aplicación de los conceptos y principios básicos que permiten el análisis de los fenómenos desde los diferentes campos de conocimiento científico involucrados.

Así, forma parte de esta competencia la adecuada percepción del espacio físico en el que se desarrollan la vida y la actividad humana, tanto a gran escala como en el entorno inmediato, y la habilidad para interactuar con el espacio circundante:

moverse en él y resolver problemas en los que intervengan los objetos y su posición.

Esta competencia, y partiendo del conocimiento del cuerpo humano, de la naturaleza y de la interacción de los hombres y mujeres con ella, permite argumentar racionalmente las consecuencias de unos u otros modos de vida, y adoptar una disposición a una vida física y mental saludable en un entorno natural y social también saludable. Asimismo, supone considerar la doble dimensión -individual y colectiva de la salud, y mostrar actitudes de responsabilidad y respeto hacia los demás y hacia uno mismo.

Esta competencia hace posible identificar preguntas o problemas y obtener conclusiones basadas en pruebas, con la finalidad de comprender y tomar decisiones sobre el mundo físico y sobre los cambios que la actividad humana produce sobre el medio ambiente, la salud y la calidad de vida de las personas. Supone la aplicación de estos conocimientos y procedimientos para dar respuesta a lo que se percibe como demandas o necesidades de las personas, de las organizaciones y del medio ambiente.

En definitiva, esta competencia supone el desarrollo y aplicación del pensamiento científico técnico para interpretar la información que se recibe y para predecir y tomar decisiones con iniciativa y autonomía personal en un mundo en el que los avances que se van produciendo en los ámbitos científico y tecnológico tienen una influencia decisiva en la vida personal, la sociedad y el mundo natural. Asimismo, implica la diferenciación y valoración del conocimiento científico al lado de otras formas de conocimiento, y la utilización de valores y criterios éticos asociados a la ciencia y al desarrollo tecnológico.

Son parte de esta competencia básica el uso responsable de los recursos naturales, el cuidado del medio ambiente, el consumo racional y responsable, y la protección de la salud individual y colectiva como elementos clave de la calidad de vida de las personas.

3.2.4. Tratamiento de la información en ciencia y tecnología y competencia digital (CD).

Esta competencia consiste en disponer de habilidades para buscar, obtener, procesar y comunicar información, y para transformarla en conocimiento. Incorpora diferentes habilidades, que van desde el acceso a la información hasta su transmisión en distintos soportes una vez tratada, incluyendo la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación como elemento esencial para informarse, aprender y comunicarse.

Está asociada con la búsqueda, selección, registro y tratamiento o análisis de la información, utilizando técnicas y estrategias diversas para acceder a ella según la

fuentes a la que se acuda y el soporte que se utilice (oral, impreso, audiovisual, digital o multimedia). Requiere el dominio de lenguajes específicos básicos (textual, numérico, icónico, visual, gráfico y sonoro) y de sus pautas de decodificación y transferencia, así como aplicar en distintas situaciones y contextos el conocimiento de los diferentes tipos de información, sus fuentes, sus posibilidades y su localización, así como los lenguajes y soportes más frecuentes en los que ésta suele expresarse.

En definitiva, la competencia digital comporta hacer uso habitual de los recursos tecnológicos disponibles para resolver problemas reales de modo eficiente. Al mismo tiempo, posibilita evaluar y seleccionar nuevas fuentes de información e innovaciones tecnológicas a medida que van apareciendo, en función de su utilidad para acometer tareas u objetivos específicos.

En síntesis, el tratamiento de la información y la competencia digital implican ser una persona autónoma, eficaz, responsable, crítica y reflexiva al seleccionar, tratar y utilizar la información y sus fuentes, así como las distintas herramientas tecnológicas; también tener una actitud crítica y reflexiva en la valoración de la información disponible, contrastándola cuando es necesario, y respetar las normas de conducta acordadas socialmente para regular el uso de la información y sus fuentes en los distintos soportes.

3.2.5. Competencia social y ciudadana o cívica (CSC).

Esta competencia hace posible comprender la realidad social en que se vive, cooperar, convivir y ejercer la ciudadanía democrática en una sociedad plural, así como comprometerse a contribuir a su mejora. En ella están integrados conocimientos diversos y habilidades complejas que permiten participar, tomar decisiones, elegir cómo comportarse en determinadas situaciones y responsabilizarse de las elecciones y decisiones adoptadas.

Globalmente supone utilizar, para desenvolverse socialmente, el conocimiento sobre la evolución y organización de las sociedades y sobre los rasgos y valores del sistema democrático, así como utilizar el juicio moral para elegir y tomar decisiones, y ejercer activa y responsablemente los derechos y deberes de la ciudadanía.

Asimismo, forman parte fundamental de esta competencia aquellas habilidades sociales que permiten saber que los conflictos de valores e intereses forman parte de la convivencia, resolverlos con actitud constructiva y tomar decisiones con autonomía empleando, tanto los conocimientos sobre la sociedad como una escala de valores construida mediante la reflexión crítica y el diálogo en el marco de los patrones culturales básicos de cada región, país o comunidad.

La dimensión ética de la competencia social y ciudadana entraña ser consciente de los valores del entorno, evaluarlos y reconstruirlos afectiva y racionalmente para

crear progresivamente un sistema de valores propio y comportarse en coherencia con ellos al afrontar una decisión o un conflicto. Ello supone entender que no toda posición personal es ética si no está basada en el respeto a principios o valores universales como los que encierra la Declaración de los Derechos Humanos.

En consecuencia, entre las habilidades de esta competencia destacan conocerse y valorarse, saber comunicarse en distintos contextos, expresar las propias ideas y escuchar las ajenas, ser capaz de ponerse en el lugar del otro y comprender su punto de vista, aunque sea diferente del propio, y tomar decisiones en los distintos niveles de la vida comunitaria, valorando conjuntamente los intereses individuales y los del grupo. Además, implica, la valoración de las diferencias a la vez que el reconocimiento de la igualdad de derechos entre los diferentes colectivos, en particular, entre hombres y mujeres. Igualmente, la práctica del diálogo y de la negociación para llegar a acuerdos como forma de resolver los conflictos, tanto en el ámbito personal como en el social.

En síntesis, esta competencia supone comprender la realidad social en que se vive, afrontar la convivencia y los conflictos empleando el juicio ético basado en los valores y prácticas democráticas, y ejercer la ciudadanía, actuando con criterio propio, contribuyendo a la construcción de la paz y la democracia, y manteniendo una actitud constructiva, solidaria y responsable ante el cumplimiento de los derechos y obligaciones cívicas.

3.2.6. Competencia expresión cultural y artística (CEC).

Esta competencia supone conocer, comprender, apreciar y valorar críticamente diferentes manifestaciones culturales y artísticas, utilizarlas como fuente de enriquecimiento y disfrute y considerarlas como parte del patrimonio de los pueblos.

Se trata de una competencia que facilita tanto expresarse y comunicarse como percibir, comprender y enriquecerse con diferentes realidades y producciones del mundo del arte y de la cultura.

En síntesis, el conjunto de destrezas que configuran esta competencia se refiere tanto a la habilidad para apreciar y disfrutar con el arte y otras manifestaciones culturales, como a aquellas relacionadas con el empleo de algunos recursos de la expresión artística para realizar creaciones propias; implica un conocimiento básico de las distintas manifestaciones culturales y artísticas, la aplicación de habilidades de pensamiento divergente y de trabajo colaborativo, una actitud abierta, respetuosa y crítica hacia la diversidad de expresiones artísticas y culturales, el deseo y voluntad de cultivar la propia capacidad estética y creadora, y un interés por participar en la vida cultural y por contribuir a la conservación del patrimonio cultural y artístico, tanto de la propia comunidad, como de otras comunidades.

3.2.7. Competencia para aprender a aprender (CAA).

Aprender a aprender supone disponer de habilidades para iniciarse en el aprendizaje y ser capaz de continuar aprendiendo de manera cada vez más eficaz y autónoma de acuerdo con los propios objetivos y necesidades. Esta competencia tiene dos dimensiones fundamentales. Por un lado, la adquisición de la conciencia de las propias capacidades (intelectuales, emocionales, físicas), del proceso y las estrategias necesarias para desarrollarlas, así como de lo que se puede hacer por uno mismo y de lo que se puede hacer con ayuda de otras personas o recursos. Por otro lado, disponer de un sentimiento de competencia personal, que redunde en la motivación, la confianza en uno mismo y el gusto por aprender.

Significa ser consciente de lo que se sabe y de lo que es necesario aprender, de cómo se aprende, y de cómo se gestionan y controlan de forma eficaz los procesos de aprendizaje, optimizándolos y orientándolos a satisfacer objetivos personales. Requiere conocer las propias potencialidades y carencias, sacando provecho de las primeras y teniendo motivación y voluntad para superar las segundas desde una expectativa de éxito, aumentando progresivamente la seguridad para afrontar nuevos retos de aprendizaje.

Por ello, comporta tener conciencia de aquellas capacidades que entran en juego en el aprendizaje, como la atención, la concentración, la memoria, la comprensión y la expresión lingüística o la motivación de logro, entre otras, y obtener un rendimiento máximo y personalizado de las mismas con la ayuda de distintas estrategias y técnicas: de estudio, de observación y registro sistemático de hechos y relaciones, de trabajo cooperativo y por proyectos, de resolución de problemas, de planificación y organización de actividades y tiempos de forma efectiva, o del conocimiento sobre los diferentes recursos y fuentes para la recogida, selección y tratamiento de la información, incluidos los recursos tecnológicos.

Implica asimismo la curiosidad de plantearse preguntas, identificar y manejar la diversidad de respuestas posibles ante una misma situación o problema utilizando diversas estrategias y metodologías que permitan afrontar la toma de decisiones, racional y críticamente, con la información disponible.

Incluye, además, habilidades para obtener información -ya sea individualmente o en colaboración- y, muy especialmente, para transformarla en conocimiento propio, relacionando e integrando la nueva información con los conocimientos previos y con la propia experiencia personal y sabiendo aplicar los nuevos conocimientos y capacidades en situaciones parecidas y contextos diversos.

Por otra parte, esta competencia requiere plantearse metas alcanzables a corto, medio y largo plazo y cumplirlas, elevando los objetivos de aprendizaje de forma progresiva y realista.

Hace necesaria también la perseverancia en el aprendizaje, desde su valoración como un elemento que enriquece la vida personal y social y que es, por tanto, merecedor del esfuerzo que requiere. Conlleva ser capaz de autoevaluarse y autorregularse, responsabilidad y compromiso personal, saber administrar el esfuerzo, aceptar los errores y aprender de y con los demás.

En síntesis, aprender a aprender implica la conciencia, gestión y control de las propias capacidades y conocimientos desde un sentimiento de competencia o eficacia personal, e incluye tanto el pensamiento estratégico, como la capacidad de cooperar, de autoevaluarse, y el manejo eficiente de un conjunto de recursos y técnicas de trabajo intelectual, todo lo cual se desarrolla a través de experiencias de aprendizaje conscientes y gratificantes, tanto individuales como colectivas.

3.2.8. Autonomía e iniciativa personal (SIEE)

Esta competencia se refiere, por una parte, a la adquisición de la conciencia y aplicación de un conjunto de valores y actitudes personales interrelacionadas, como la responsabilidad, la perseverancia, el conocimiento de sí mismo y la autoestima, la creatividad, la autocrítica, el control emocional, la capacidad de elegir, de calcular riesgos y de afrontar los problemas, así como la capacidad de demorar la necesidad de satisfacción inmediata, de aprender de los errores y de asumir riesgos.

Por otra parte, remite a la capacidad de elegir con criterio propio, de imaginar proyectos, y de llevar adelante las acciones necesarias para desarrollar las opciones y planes personales -en el marco de proyectos individuales o colectivos- responsabilizándose de ellos, tanto en el ámbito personal, como social y laboral.

Supone poder transformar las ideas en acciones; es decir, proponerse objetivos y planificar y llevar a cabo proyectos. Requiere, por tanto, poder reelaborar los planteamientos previos o elaborar nuevas ideas, buscar soluciones y llevarlas a la práctica. Además, analizar posibilidades y limitaciones, conocer las fases de desarrollo de un proyecto, planificar, tomar decisiones, actuar, evaluar lo hecho y autoevaluarse, extraer conclusiones y valorar las posibilidades de mejora.

Exige, por todo ello, tener una visión estratégica de los retos y oportunidades que ayude a identificar y cumplir objetivos y a mantener la motivación para lograr el éxito en las tareas emprendidas, con una sana ambición personal, académica y profesional. Igualmente ser capaz de poner en relación la oferta académica, laboral o de ocio disponible, con las capacidades, deseos y proyectos personales.

Además, comporta una actitud positiva hacia el cambio y la innovación que presupone flexibilidad de planteamientos, pudiendo comprender dichos cambios como oportunidades, adaptarse crítica y constructivamente a ellos, afrontar los

problemas y encontrar soluciones en cada uno de los proyectos vitales que se emprenden.

En la medida en que la autonomía e iniciativa personal involucran a menudo a otras personas, esta competencia obliga a disponer de habilidades sociales para relacionarse, cooperar y trabajar en equipo: ponerse en el lugar del otro, valorar las ideas de los demás, dialogar y negociar, el asertividad para hacer saber adecuadamente a los demás las propias decisiones, y trabajar de forma cooperativa y flexible.

Otra dimensión importante de esta competencia, muy relacionada con esta vertiente más social, está constituida por aquellas habilidades y actitudes relacionadas con el liderazgo de proyectos, que incluyen la confianza en uno mismo, la empatía, el espíritu de superación, las habilidades para el diálogo y la cooperación, la organización de tiempos y tareas, la capacidad de afirmar y defender derechos o la asunción de riesgos.

En síntesis, la autonomía y la iniciativa personal suponen ser capaz de imaginar, emprender, desarrollar y evaluar acciones o proyectos individuales o colectivos con creatividad, confianza, responsabilidad y sentido crítico.

3.3 Contribución de la materia a la adquisición de las competencias básicas

El aprendizaje de una lengua extranjera contribuye a la **competencia en comunicación lingüística** de manera directa. La aportación de la lengua extranjera al desarrollo de esta competencia es primordial en el discurso oral al adquirir las habilidades de escuchar, hablar y conversar, una relevancia singular en esta etapa. Asimismo, el aprendizaje de lenguas extranjeras mejora la competencia comunicativa general al desarrollar la habilidad para expresarse, oralmente y por escrito, utilizando las convenciones y el lenguaje apropiado a cada situación, interpretando diferentes tipos de discurso en contextos y con funciones diversas. Por otra parte, el reconocimiento y el aprendizaje progresivo de reglas de funcionamiento del sistema de la lengua extranjera, a partir de las lenguas que se conocen, mejorará la adquisición de esta competencia.

A partir de la adquisición del lenguaje, éste se convierte en vehículo del pensamiento humano, en instrumento para la interpretación y representación de la realidad y en la herramienta de aprendizaje por excelencia. Esta materia pues, contribuye de manera esencial al desarrollo de la **competencia para aprender a aprender** puesto que acrecienta la capacidad lingüística general facilitando o completando la capacidad del alumnado para interpretar o representar la realidad y así construir conocimientos, formular hipótesis y opiniones, expresar y analizar sentimientos y emociones. Por otro lado, la competencia para aprender a aprender se rentabiliza enormemente si se incluyen contenidos directamente relacionados con la reflexión sobre el propio aprendizaje, para que cada alumna y cada alumno

puedan identificar cómo aprender mejor y qué estrategias les resultan más eficaces. Esa es la razón de la inclusión de un apartado específico de reflexión sobre el propio aprendizaje que ya se inició en Educación Primaria pero que debe alcanzar en esta etapa un grado mayor de sistematización.

El desarrollo de estrategias diversas de *aprender a aprender* prepara al alumnado de forma progresiva en la toma de decisiones que favorecen la autonomía para utilizar y seguir aprendiendo lenguas extranjeras a lo largo de la vida.

Esta materia es además un buen vehículo para el desarrollo de la competencia social y ciudadana. Las lenguas sirven a los hablantes para comunicarse socialmente, forman parte de la cultura común de las diferentes comunidades y naciones. Pero también, en gran medida, son vehículo de comunicación y transmisión cultural, y favorecen el respeto, el reconocimiento y la aceptación de diferencias culturales y de comportamiento. Por otro lado, en lengua extranjera es especialmente relevante el trabajo en grupo y en parejas y, a través de estas interacciones, se aprende a participar, a expresar las ideas propias y a escuchar las de los demás, se desarrolla la habilidad para construir diálogos, negociar significados, tomar decisiones valorando las aportaciones de las compañeras y compañeros, conseguir acuerdos, y, en definitiva, se favorece aprender de y con los demás.

Las competencias citadas están en la actualidad en relación directa con la *competencia en tratamiento de la información* y competencia digital. Las tecnologías de la información y la comunicación nos ofrecen la posibilidad de comunicarnos en tiempo real con cualquier parte del mundo y también el acceso sencillo e inmediato a un flujo incesante de información que crece cada día. El conocimiento de una lengua extranjera facilita el acceso a la información que se puede encontrar en esta lengua, al tiempo que ofrece la posibilidad de comunicarnos utilizándola. Además, simplifica la comunicación personal a través del correo electrónico o videoconferencia en intercambios con jóvenes de otros lugares, y, lo que es más importante, crea contextos reales y funcionales de comunicación. Asimismo, en la medida en que la lengua extranjera exige el contacto con modelos lingüísticos muy diversos, la utilización de recursos digitales para el aprendizaje es inherente a la materia y este uso cotidiano contribuye directamente al desarrollo de esta competencia.

Esta materia incluye específicamente un acercamiento a manifestaciones culturales propias de la lengua y de los países en los que se habla y, por tanto, contribuye a adquirir la *competencia artística y cultural* al propiciar una aproximación a obras o autores que han contribuido a la creación artística. Asimismo, la materia contribuye al desarrollo de esta competencia si se facilita la expresión de opiniones, gustos y emociones que producen diversas manifestaciones culturales y artísticas y si se favorecen los trabajos creativos individuales y en grupo, como la realización y representación de simulaciones y narraciones.

El alemán como optativa también contribuye con la *competencia social y cívica* porque es vehículo de comunicación y transmisión cultural. Aprender una lengua extranjera implica el conocimiento de rasgos y hechos culturales vinculados a las diferentes comunidades de hablantes de la misma.

Este hecho favorece la comprensión de la realidad social en que se vive, el respeto, el reconocimiento y la aceptación de diferencias culturales y de comportamiento, promueve la tolerancia y la integración y ayuda a comprender y apreciar tanto los rasgos de identidad como las diferencias.

El conocimiento de una lengua extranjera contribuye también a la adquisición de la *competencia de autonomía e iniciativa personal*, en varios sentidos. El currículo fomenta el trabajo cooperativo en el aula, el manejo de recursos personales y habilidades sociales de colaboración y negociación, lo que supone el desarrollo de iniciativas y toma de decisiones en la planificación, organización y gestión del trabajo, propiciando así la autonomía y la iniciativa personal.

Finalmente, utilizar números y sus operaciones básicas, los símbolos y las formas de expresión y razonamiento matemático para producir e interpretar informaciones, para conocer más sobre aspectos cuantitativos y espaciales de la realidad y para resolver problemas relacionados con la vida diaria. Forma parte de la competencia matemática la habilidad para interpretar y expresar con claridad y precisión informaciones, datos y argumentaciones.

Las competencias científica y tecnológica, y partiendo del conocimiento de la naturaleza, de los conceptos, principios y métodos científicos fundamentales y de los productos y procesos tecnológicos, así como la comprensión de la incidencia de la ciencia y la tecnología sobre la naturaleza, permiten comprender mejor los avances, las limitaciones y los riesgos de las teorías científicas, las aplicaciones y la tecnología en las sociedades en general. Son parte de estas competencias básicas el uso de herramientas y máquinas tecnológicas, los datos científicos para alcanzar objetivos basados en pruebas.

4. Competencias específicas de 1º y 3º de ESO.

Según la LOMLOE las Competencias específicas se refieren a los desempeños que el alumnado debe poder desplegar en actividades o en situaciones cuyo abordaje requiere de los saberes básicos de cada materia o ámbito. Las competencias específicas constituyen un elemento de conexión entre, por una parte, el perfil de salida del alumnado, y, por otra, los saberes básicos de las materias o ámbitos y los criterios de evaluación. Su desarrollo se tiene que producir mediante las situaciones de aprendizaje contextualizadas en las que cada alumno o alumna tendrá que resolver.

1. Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.

La comprensión supone recibir y procesar información. En la etapa de la Educación Secundaria Obligatoria, la comprensión es una destreza comunicativa que se debe desarrollar a partir de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, expresados de forma clara y usando la lengua estándar. La comprensión, en este nivel, implica entender e interpretar los textos y extraer su sentido general y los detalles más relevantes para satisfacer sus necesidades comunicativas. Para ello, se deben activar las estrategias más adecuadas al desarrollo psicoevolutivo y a las necesidades del alumnado, con el fin de reconstruir la representación del significado y del sentido del texto y para formular hipótesis acerca de la intención comunicativa que subyace a dichos textos. Entre las estrategias de comprensión más útiles para el alumnado se encuentran la inferencia y la extrapolación de significados a nuevos contextos comunicativos, así como la transferencia e integración de los conocimientos, las destrezas y las actitudes de las lenguas que conforman su repertorio lingüístico. Incluye la interpretación de diferentes formas de representación (escritura, imagen, gráficos, tablas, diagramas, sonido, gestos, etc.), así como de la información contextual (elementos extralingüísticos) y cotextual (elementos lingüísticos), que permiten comprobar la hipótesis inicial acerca de la intención y sentido del texto y plantear hipótesis alternativas si fuera necesario. Además de dichas estrategias, la búsqueda de fuentes fiables, en soportes tanto analógicos como digitales, constituye un método de gran utilidad para la comprensión, pues permite contrastar, validar y sustentar la información, así como obtener conclusiones relevantes a partir de los textos. Los procesos de comprensión e interpretación requieren contextos de comunicación dialógicos que estimulen la colaboración, la identificación crítica de prejuicios y estereotipos de cualquier tipo, así como el interés genuino por las diferencias y semejanzas etnoculturales.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5, CCEC2.

2. Producir textos originales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y responder a propósitos comunicativos concretos.

La producción engloba tanto la expresión oral como la escrita y la multimodal. En esta etapa, la producción debe dar lugar a la redacción y la exposición de textos sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximo a la experiencia del alumnado, con creatividad, coherencia y adecuación. La producción, en diversos formatos y soportes, puede incluir en esta etapa la exposición de una

pequeña descripción o anécdota, una presentación formal de mayor extensión, una sencilla argumentación o la redacción de textos que expresen hechos, conceptos, pensamientos, opiniones y sentimientos, mediante herramientas digitales y analógicas, así como la búsqueda avanzada de información en internet como fuente de documentación. En su formato multimodal, la producción incluye el uso conjunto de diferentes recursos para producir significado (escritura, imagen, gráficos, tablas, diagramas, sonido, gestos, etc.) y la selección y aplicación del más adecuado en función de la tarea y sus necesidades.

Las actividades vinculadas con la producción de textos cumplen funciones importantes en los ámbitos personal, social, educativo y profesional, y existe un valor cívico concreto asociado a ellas. La destreza en las producciones más formales en diferentes soportes no se adquiere de forma natural, sino que es producto del aprendizaje. En esta etapa las producciones se basan en el aprendizaje de aspectos formales básicos de cariz más lingüístico, sociolingüístico y pragmático; de las expectativas y convenciones comunes asociadas al género empleado; de herramientas de producción; y del soporte utilizado. Las estrategias que permiten la mejora de la producción, tanto formal como informal, comprenden la planificación, la autoevaluación y coevaluación, la retroalimentación, así como la monitorización, la validación y la compensación.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD2, CPSAA5, CE1, CCEC3.

3. Interactuar con otras personas con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.

La interacción implica a dos o más participantes en la construcción de un discurso. Se considera el origen del lenguaje y comprende funciones interpersonales, cooperativas y transaccionales. En la interacción entran en juego la cortesía lingüística y la etiqueta digital, los elementos verbales y no verbales de la comunicación, así como la adecuación a los distintos registros y géneros dialógicos, tanto orales como escritos y multimodales, en entornos síncronos o asíncronos. En esta etapa de la educación se espera que las interacciones aborden temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado.

Esta competencia específica es fundamental en el aprendizaje, pues incluye estrategias de cooperación, de inicio, mantenimiento o conclusión de conversaciones, de cesión y toma de turnos de palabra, así como estrategias para preguntar con el objetivo de solicitar clarificación o repetición. Además, el aprendizaje y aplicación de las normas y principios que rigen la cortesía lingüística y

la etiqueta digital preparan al alumnado para el ejercicio de una ciudadanía democrática, responsable, respetuosa, inclusiva, segura y activa.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3, CC3.

4. Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable.

La mediación es la actividad del lenguaje consistente en explicar y facilitar la comprensión de mensajes o textos a partir de estrategias como la reformulación, de manera oral o escrita. En la mediación, el alumnado debe actuar como agente social encargado de crear puentes y ayudar a construir o expresar mensajes de forma dialógica, no solo entre lenguas distintas, sino también entre distintas modalidades o registros dentro de una misma lengua. En la Educación Secundaria Obligatoria, la mediación se centra, principalmente, en el rol de la lengua como herramienta para resolver los retos que surgen del contexto comunicativo, creando espacios y condiciones propicias para la comunicación y el aprendizaje; en la cooperación y el fomento de la participación de los demás para construir y entender nuevos significados; y en la transmisión de nueva información de manera apropiada, responsable y constructiva, pudiendo emplear tanto medios convencionales como aplicaciones o plataformas virtuales para traducir, analizar, interpretar y compartir contenidos que, en esta etapa, versarán sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado.

La mediación facilita el desarrollo del pensamiento estratégico del alumnado, en tanto que supone que este elija las destrezas y estrategias más adecuadas de su repertorio para lograr una comunicación eficaz, pero también para favorecer la participación propia y de otras personas en entornos cooperativos de intercambios de información. Asimismo, implica reconocer los recursos disponibles y promover la motivación de los demás y la empatía, comprendiendo y respetando las diferentes motivaciones, ideas y circunstancias personales de los interlocutores e interlocutoras y armonizándolas con las propias. Por ello, se espera que el alumnado muestre empatía, respeto, espíritu crítico y sentido ético, como elementos clave para una adecuada mediación en este nivel.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA1, CPSAA3, CCEC1.

5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas.

El uso del repertorio lingüístico y la reflexión sobre su funcionamiento están vinculados con el enfoque plurilingüe de la adquisición de lenguas. El enfoque plurilingüe parte del hecho de que las experiencias del alumnado con las lenguas que conoce sirven de base para la ampliación y mejora del aprendizaje de lenguas nuevas y lo ayudan a desarrollar y enriquecer su repertorio lingüístico plurilingüe y su curiosidad y sensibilización cultural. En la Educación Secundaria Obligatoria el alumnado profundiza en esa reflexión sobre las lenguas y establece relaciones entre las distintas lenguas de sus repertorios individuales, analizando sus semejanzas y diferencias con el fin de ampliar los conocimientos y estrategias en las lenguas que los conforman. De este modo, se favorece el aprendizaje de nuevas lenguas y se mejora la competencia comunicativa. La reflexión sobre las lenguas y su funcionamiento implica que el alumnado entienda sus relaciones y, además, contribuye a que identifique las fortalezas y carencias propias en el terreno lingüístico y comunicativo, tomando conciencia de los conocimientos y estrategias propios y haciéndolos explícitos. En este sentido, supone también la puesta en marcha de destrezas para hacer frente a la incertidumbre y para desarrollar el sentido de la iniciativa y la perseverancia en la consecución de los objetivos o la toma de decisiones.

Además, el conocimiento de distintas lenguas permite valorar la diversidad lingüística de la sociedad como un aspecto enriquecedor y positivo. La selección, configuración y aplicación de los dispositivos y herramientas tanto analógicas como digitales para la construcción e integración de nuevos contenidos sobre el repertorio lingüístico propio puede facilitar la adquisición y mejora del aprendizaje de otras lenguas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CP2, STEM1, CPSAA1, CPSAA5, CD2.

6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales.

La interculturalidad supone experimentar la diversidad lingüística, cultural y artística de la sociedad analizándola y beneficiándose de ella. En la Educación Secundaria Obligatoria, la interculturalidad, que favorece el entendimiento con los demás, merece una atención específica para que forme parte de la experiencia del alumnado y para evitar que su percepción sobre esa diversidad esté distorsionada a causa de los estereotipos y constituya el origen de ciertos tipos de discriminación. La valoración crítica y la adecuación a la diversidad deben permitir al alumnado actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales.

La conciencia de la diversidad proporciona al alumnado la posibilidad de relacionar distintas culturas. Además, favorece el desarrollo de una sensibilidad artística y

cultural, y la capacidad de identificar y utilizar una gran variedad de estrategias que le permitan establecer relaciones con personas de otras culturas. Las situaciones interculturales que se pueden plantear en esta etapa durante la enseñanza de la lengua extranjera permiten al alumnado abrirse a nuevas experiencias, ideas, sociedades y culturas, mostrando interés hacia lo diferente; relativizar la propia perspectiva y el propio sistema de valores culturales; y distanciarse y evitar las actitudes sustentadas sobre cualquier tipo de discriminación o refuerzo de estereotipos. Todo ello orientado hacia el objetivo de desarrollar una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC3, CCEC1.

4.1. Relación de las competencias específicas con las competencias clave.

	CCL	CP	CMCT	CD	CPSAA	CC	CE	CCEC
CE1. Multilingüismo e interculturalidad.	x	x		x	x	x	x	x
CE2. Comprensión oral y multimodal.	x	x		x	x	x		
CE3. Comprensión escrita y multimodal	x	x		x	x	x		
CE4. Expresión oral	x	x		x	x	x		
CE5. Expresión escrita y multimodal.	x	x		x	x	x		
CE6. Interacción oral, escrita y multimodal	x	x		x	x	x	x	
CE7. Mediación oral, escrita y multimodal	x	x		x	x	x	x	
CE8. Lectura autónoma	x	x		x	x	x	x	x
CE9. Competencia literaria.	x	x		x	x	x	x	x

CCL = Competencia en comunicación lingüística

CP = Competencia plurilingüe

CMCT = Competencia matemática y competencia en ciencia y tecnología CD = Competencia digital

CPSA = Competencia personal, social y de aprender a aprender.

CC = Competencia ciudadana

CE = Competencia emprendedora

CCEC = Competencia en conciencia y expresión cultural.

5. Contenidos.

5.1. Contenidos del currículum para la enseñanza lenguas extranjeras de 2º y 4º de ESO.

BLOQUE I: COMPRENSIÓN DE TEXTOS ORALES.

BLOQUE II: PRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES.

BLOQUE III: COMPRENSIÓN DE TEXTOS ESCRITOS.

BLOQUE IV: PRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS.

BLOQUE V: ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

BLOQUE VI: EDUCACIÓN LITERARIA.

BLOQUE VII: CONTENIDOS INTER CURRICULARES.

BLOQUE VIII: VALORES Y ACTITUDES / E. TRANSVERSALES.

BLOQUE IX: UTILIZACIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN.

BLOQUE X: SENTIDO DE INICIATIVA Y EMPRENDIMIENTO.

BLOQUE XI: CONSEJOS DE AUTOAPRENDIZAJE.

BLOQUE XII: EVALUACIÓN.

BLOQUE I: COMPRENSIÓN DE TEXTOS ORALES

Las audiciones de los textos tienen siempre como protagonistas a los propios protagonistas del método, que manejan un vocabulario actual y auténtico, acorde a sus edades e intereses. Otra función destacada de esta destreza es, por ejemplo, su uso para la resolución y corrección de actividades de autoevaluación. Además, nos sirve para la práctica y fomento de la pronunciación con sus numerosas actividades de repetición.

BLOQUE II: PRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES: EXPRESIÓN E INTERACCIÓN

Para el desarrollo de la expresión oral cabe destacar el gran número de actividades comunicativas que se plantean, sobre todo relacionadas con la representación de diálogos que simulan situaciones de la vida cotidiana dentro de los ámbitos en los

que se desenvuelve el público adolescente, y para plasmar de forma aún más real estas situaciones, el método ofrece en prácticamente todas las lecciones del libro del alumno unas tareas especiales de *Partnerarbeit* que se materializan con *Kopiervorlagen* a color en la parte final del libro de ejercicios.

BLOQUE III: COMPRENSIÓN DE TEXTOS ESCRITOS

Una de las principales características de estos métodos es la gran variedad de textos, cercanos a los gustos e intereses del público adolescentes. Por un lado, se presentan numerosos diálogos que sirven para la presentación previa de estructuras y conceptos gramaticales y por otro lado, hay textos reales que van desde entrevistas, pequeños artículos de divulgación, cuestionarios, SMS, etc...

A la hora de leer es muy importante explotar la información previa, ya venga de las ilustraciones o de los títulos y subtítulos que pueden conformar el entorno de la situación en cuestión. Así podemos comprobarlo, por ejemplo, al inicio de cada lección de *Beste Freunde*.

En muchos casos será suficiente con realizar una comprensión global del texto y se verificará su comprensión con algún ejercicio de autoevaluación, por ejemplo, señalando si una información es verdadera o falsa. En otros casos, habrá que atender a los detalles para entresacar alguna información específica.

BLOQUE IV: PRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS: EXPRESIÓN E INTERACCIÓN

Beste Freunde y *Logisch* son unos de los pocos métodos que incorporan en su libro de ejercicios, ya desde el nivel A1.1. un apartado específico para el entrenamiento del *Schreiben*. Bajo el epígrafe de *Schreibtraining* nos encontramos con pequeños consejos que orientan al alumno sobre cómo evitar los errores más típicos en una redacción, a saber, el uso de repeticiones, la ausencia de conectores y signos de puntuación, por mencionar algunos casos. Todos estos consejos podrán ponerlos en práctica en algunos ejercicios de redacción más libre, que bien aparecen en la misma lección, o ya en la parte final del módulo dedicada a *Training* general de las destrezas.

BLOQUE V: ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD El libro del alumno de *Beste Freunde* y *Logisch* ofrece al final de cada módulo una página de *Wiederholung* que sirve como refuerzo o repaso para aquellos alumnos que aún necesitan afianzar conocimientos o para atender necesidades específicas de otros. Otro instrumento muy útil destinado para el mismo fin es el cd-rom que acompaña al libro de ejercicios, que ofrece más ejercicios de gramática y vocabulario y puede el mismo alumno autoevaluar.

BLOQUE VI: EDUCACIÓN LITERARIA

Como continuidad de lo que sucede en la última etapa de la primaria con la LOMCE, en la cual de forma complementaria se atiende al fomento de la lectura, en la etapa secundaria se sigue apostando igualmente por ello para que el alumno tenga un mejor conocimiento de los aspectos socioculturales, a través de lecturas, relatos o textos extra. Por eso, en esta sección, se trabaja específicamente la competencia transversal “CCEC” (conciencia y expresiones culturales).

Hueber ofrece para esta etapa lecturas a un nivel de A1 y basadas en cuentos tradicionales. Van englobadas bajo el epígrafe general de “Leseclub” e incluyen 4 títulos: “*Aladdin und die Wunderlampe*”, “*Die Bremer Stadtmusikanten*”, “*Sinbad, der Seefahrer*” y “*Der Hase und der Igel*”.

BLOQUE VII: CONTENIDOS INTER CURRICULARES

A través de este bloque se posibilita la práctica de los contenidos CLIL, es decir, los relacionados con otras áreas curriculares. En este sentido entroncamos claramente con el fomento y tratamiento de la competencia básica y disciplinar “CMCT” (matemática y de ciencia y tecnología), aunque también nos encontraremos con otras áreas de conocimiento como geografía.

A nivel tecnológico se le ofrece al alumno la realización de ejercicios en el cd-rom interactivo de su libro de ejercicios, que sirven de refuerzo y ampliación a los contenidos ya vistos en clase.

BLOQUE VIII: VALORES Y ACTITUDES / E. TRANSVERSALES

A continuación, se presentan todos los contenidos relacionados con elementos transversales que fomentan y tratan la competencia transversal “CSC” (social y cívica).

De acuerdo al Real Decreto 126/2014, del 28 de febrero, se establece que:

La educación cívica y constitucional se trabajará en todas las asignaturas.

Se fomentará la igualdad de oportunidades sin ningún tipo de distinción.

Se fomentará la igualdad entre hombres y mujeres.

Se fomentará el aprendizaje de la prevención ante conflictos, en especial en los ámbitos social y familiar, y la resolución de los mismos de forma pacífica.

Se fomentará la prevención de la violencia de género, de la violencia terrorista y de cualquier forma de violencia, racismo o xenofobia.

Se evitarán los comportamientos y contenidos sexistas y estereotipos que supongan discriminación.

Se fomentará el desarrollo sostenible y la protección del medio ambiente y el uso responsable de las nuevas tecnologías

Se fomentará el desarrollo y afianzamiento del espíritu emprendedor.

Se adoptarán medidas para que la actividad física y la dieta equilibrada formen parte del comportamiento infantil.

Se fomentará la educación y la seguridad vial.

Por otro lado, y ya entrando en el terreno de la lengua extranjera en sí, se pide educación y respeto en el empleo de la misma, esfuerzo en la adquisición de vocabulario y el aprendizaje de las estructuras e interés y respeto hacia las opiniones de los compañeros.

Además, sobre todo al principio, es importante eliminar el bloqueo mental inicial cuando se emplea una lengua extranjera o se conoce gente nativa. También hay que incentivar desde el principio el uso de la lengua extranjera en clase.

BLOQUE IX: UTILIZACIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

Al hilo de lo que se mencionaba en alguno de los bloques anteriores, es importante que el alumno se familiarice y use las nuevas tecnologías de forma plena y al mismo tiempo de forma responsable, ya que hoy por hoy son pieza fundamental para el objetivo de mejora en la calidad educativa. En este sentido, se fomentará y se trabajará claramente la competencia transversal. El uso de Kahoots, Quizlet, webs y apps específicas para aprender alemán etc.

En *Beste Freunde* y *el Logisch* hay dos herramientas fundamentales al respecto: por un lado, el libro interactivo del libro del alumno "*Interaktives Kursbuch*", pensando para ser utilizado con pizarras digitales interactivas, aunque también permite la proyección en pizarras blancas con la sola ayuda de un cañón. Por otro lado, el alumno tiene a su disposición el CD-ROM que acompaña al libro de ejercicios.

BLOQUE X: SENTIDO DE INICIATIVA Y EMPRENDIMIENTO

Una de las medidas que la LOMCE considera que hay que fomentar y desarrollar en el alumno es el sentido e iniciativa emprendedora con el fin de alentar el espíritu de trabajo en equipo y de cooperación con el resto de los compañeros. De esta manera y a través de este bloque se fomentará y se tratará la competencia transversal "*SIE*" (sentido e iniciativa emprendedora).

En *Beste Freunde* y en *Logisch* contaremos con actividades orientadas a esta competencia en las secciones llamadas "*Projekt*" que aparecen al final de cada módulo del libro del alumno que plantean proyectos para ser elaborados en grupos principalmente. A nivel del trabajo individual de cada alumno, el glosario que acompaña al libro del alumno viene nutrido por la traducción del vocabulario del alemán al castellano y acompañado por un repaso exhaustivo de la gramática, además de otras secciones.

Además, contamos con materiales complementarios con un ejemplar llamado “*Zwischendurch mal Projekte*” de Hueber, que proporciona nuevas ideas para proyectos creativos.

BLOQUE XI: CONSEJOS DE AUTOAPRENDIZAJE

A través de este bloque se fomenta y se trata la competencia transversal “CAA” (aprender a aprender).

Beste Freunde y *Logisch* incluyen siempre que es necesario consejos y técnicas de aprendizaje tanto en el *Kursbuch* como en el *Arbeitsbuch*. Además, la *Guía XXL* que lo acompaña es un extraordinario soporte para la consulta de las dudas de vocabulario y para repasar, de forma autónoma, todos los aspectos gramaticales.

BLOQUE XII: EVALUACIÓN

Los criterios de evaluación son el punto de referencia para poder valorar si el alumno va consiguiendo los objetivos establecidos. No solo se valoran los contenidos sino también las competencias a las cuales corresponden.

Los instrumentos de evaluación en *Beste Freunde* y en *Logisch* se pueden clasificar en 2 tipos: Por un lado, los instrumentos básicos que están a disposición en el propio *Arbeitsbuch* mediante las páginas de evaluación de vocabulario (*Lernwortschatz*) y la sección de portfolio (*Das kannst du jetzt*). A ellos hay que añadir las propuestas de *Tests* del libro del profesor. Se plantean hasta 2 *Tests* por lección.



Por otro lado, utilizamos instrumentos extra, algunos de los cuales están también en el propio *Arbeitsbuch*, al final de cada módulo, y tienen que ver con el tratamiento de las destrezas de cara a preparar exámenes oficiales de alemán para adolescentes, que se conocen con el nombre “*Fit in Deutsch*” o la prueba de Conselleria de


Certificación del A2 de alemán. La sección a la cual aludimos se llama “*Training*” más el nombre de cada destreza.


Otros instrumentos extra de evaluación se pueden encontrar en el servicio web de Hueber:

https://www.hueber.de/starten-wir/unterrichten/audios?kategorie=audio&kategorie_1=audio&band=a2&band_1=a1

Los contenidos se adecuarán al grupo-clase y al horario lectivo real con el objetivo de optimizar las clases y atender a las necesidades específicas de nuestro alumnado.

Competencia lingüística	Estrategias de comprensión/ producción	CONTENIDOS GENERALES			CONTENIDOS ESPECÍFICOS
		Aspectos socioculturales y sociolingüísticos	Funciones comunicativas	Estructuras sintáctico- discursivas	
Bloque 1 	<ul style="list-style-type: none"> • Aplicar conocimientos previos sobre el tema para identificar la información global y específica de textos orales. • Inferir y formular hipótesis a partir de la comprensión de algunos elementos del texto oral. 	<ul style="list-style-type: none"> • Adquirir conocimientos sobre las costumbres, creencias, tradiciones, etc. propias de los países de habla alemana. • Valorar la lengua extranjera como medio de comunicación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Presentarse y presentar a otras personas. • Describir cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades. • Narrar acontecimientos presentes y pasados. • Expresar acontecimientos futuros. • Pedir y ofrecer información. • Aceptar y rechazar invitaciones. • Expresar acuerdo o desacuerdo. • Expresar voluntad, interés, satisfacción, sorpresa, etc. • Dar consejos. • Formular sugerencias, deseos, condiciones, hipótesis. 	<ul style="list-style-type: none"> • Léxico oral de uso común (recepción) relativo a la identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; y tecnologías de la información y la comunicación. • Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Comprender mensajes orales breves y sencillos en relación con las actividades de aula.: instrucciones, preguntas, comentarios. • Comprender información global en textos orales de diferente tipología. • Comprender la información específica en textos orales sobre asuntos cotidianos y predecibles como números, precios, horarios, nombres o lugares con apoyo de elementos verbales y no verbales.
Bloque 2 	<ul style="list-style-type: none"> • Estructurar mensajes de forma sencilla y clara, distinguiendo la idea principal de ideas secundarias. • Utilizar estrategias de comunicación para iniciar, mantener y terminar la interacción. • Compensar carencias lingüísticas mediante procedimientos lingüísticos (modificar palabras de significado parecido / usar el lenguaje corporal culturalmente pertinente), paralingüísticos o paratextuales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Adquirir conocimientos sobre las costumbres, creencias, tradiciones, etc. propias de países de habla alemana. • Valorar la lengua alemana como medio de comunicación. • Adecuar la producción e interacción a los usos socioculturales del alemán. 	<ul style="list-style-type: none"> • Presentarse y presentar a otras personas. • Describir cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades. • Narrar acontecimientos presentes y pasados. • Expresar acontecimientos futuros. • Pedir y ofrecer información. • Aceptar y rechazar invitaciones. • Expresar acuerdo o desacuerdo. • Expresar voluntad, interés, satisfacción, sorpresa, etc. • Dar consejos. • Formular sugerencias, deseos, condiciones, hipótesis. 	<ul style="list-style-type: none"> • Léxico oral de uso común (recepción) relativo a la identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; y tecnologías de la información y la comunicación. • Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Participar en conversaciones y simulaciones sobre temas cotidianos y de interés personal, mostrando respeto hacia los errores y dificultades que puedan tener los demás. • Reaccionar de manera sencilla y breve, empleando respuestas espontáneas y precisas a situaciones de comunicación creadas en clase. • Respetar los turnos de palabra, cambios de tema, etc. • Producir oralmente descripciones, narraciones y explicaciones de carácter general sobre experiencias y acontecimientos.

Bloque 3 	<ul style="list-style-type: none"> • Aplicar conocimientos previos sobre el tema para identificar la información global. • Identificar el tema a través de deducciones de significados por el contexto, por elementos visuales, por comparación de palabras. • Formular hipótesis a partir de la comprensión de algunos de los elementos del texto escrito. • Formular hipótesis sobre el contenido del texto escrito. 	<ul style="list-style-type: none"> • Adquirir conocimientos sobre las costumbres, creencias, tradiciones, etc. propias de países de habla alemana. • Valorar la lengua alemana como medio de comunicación. • Reconocer algunos elementos socioculturales que se presenten en los textos escritos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Presentarse y presentar a otras personas. • Describir cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades. • Narrar acontecimientos presentes y pasados. • Expresar acontecimientos futuros. • Pedir y ofrecer información. • Aceptar y rechazar invitaciones. • Expresar acuerdo o desacuerdo. • Expresar voluntad, interés, satisfacción, sorpresa, etc. • Dar consejos. • Formular sugerencias, deseos, condiciones, hipótesis. 	<ul style="list-style-type: none"> • Léxico escrito de uso común (recepción) relativo a la identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; y tecnologías de la información y la comunicación. • Patrones gráficos y convenciones ortográficas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Comprender mensajes escritos breves y sencillos en relación con las actividades de aula: instrucciones, preguntas, comentarios. • Identificar el tema de un texto escrito con el apoyo contextual que éste contenga (imágenes, títulos, números, etc.) • Comprender la idea general y los puntos más relevantes de diversos textos escritos, en soporte papel y digital, de interés general o referido a contenidos a otras materias del currículo. • Iniciarse en la lectura de comentada de obras teatrales breves o de fragmentos. • Iniciarse en la lectura autónoma de textos adaptados relacionados con sus intereses. • Hacer uso de la biblioteca del centro y de bibliotecas virtuales para obtener información.
---	--	--	---	--	--

Bloque 4 	<ul style="list-style-type: none"> • Movilizar y coordinar las propias competencias generales y comunicativas con el fin de poder realizar la tarea (reparar qué se sabe sobre el tema, qué se puede o se quiere decir, etc.). • Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda, etc.) • Producir textos escritos breves y sencillos a partir de modelos sobre temas cotidianos, utilizando los conectores y el léxico apropiado. 	<ul style="list-style-type: none"> • Adquirir conocimientos sobre las costumbres, creencias, tradiciones, etc. propias de países de habla alemana. • Valorar la lengua alemana como medio de comunicación. • Adecuar la producción e interacción a los usos socioculturales del alemán. 	<ul style="list-style-type: none"> • Describir cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades. • Narrar acontecimientos presentes y pasados. • Expresar acontecimientos futuros. • Pedir y ofrecer información. • Aceptar y rechazar invitaciones. • Expresar acuerdo o desacuerdo. • Expresar la voluntad, el interés, la satisfacción, la sorpresa, etc. • Dar consejos. • Formular sugerencias, deseos, condiciones, hipótesis. 	<ul style="list-style-type: none"> • Léxico escrito de uso común (recepción) relativo a la identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; y tecnologías de la información y la comunicación. • Patrones gráficos y convenciones ortográficas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Iniciarse en la realización de intercambios escritos con hablantes de lengua alemana, utilizando soporte papel o medios digitales. • Producir diferentes textos breves, usando un léxico sencillo pero adecuado al tema y al contexto. • Utilizar el registro apropiado al lector al que va dirigido el texto (formal/informal) en producciones sencillas y breves. • Hacer un uso bastante correcto de la ortografía y de los signos de puntuación elementales. • Mostrar interés por la presentación cuidada de textos escritos, en soporte papel y digital. • Valorar la corrección formal en la producción de mensajes escritos breves y sencillos.
---	---	--	--	--	--

5.2. Saberes básicos 1º y 3º de ESO para la enseñanza de lenguas extranjeras.

5.2.1. Conceptos Generales sobre los saberes básicos.

A. Comunicación.

- Autoconfianza. El error como instrumento de mejora y propuesta de reparación.

- Estrategias básicas para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.
- Conocimientos, destrezas y actitudes que permitan detectar y colaborar en actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas.
- Funciones comunicativas básicas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar, despedirse, presentar y presentarse; describir personas, objetos y lugares; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o el interés y emociones básicas; narrar acontecimientos pasados, describir situaciones presentes y enunciar sucesos futuros; expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad, la obligación y la prohibición.
- Modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género y la función textual.
- Unidades lingüísticas básicas y significados asociados a dichas unidades tales como la expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas básicas.
- Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos cercanos, ocio y tiempo libre, vida cotidiana, salud y actividad física, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación.
- Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.
- Convenciones ortográficas básicas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.
- Convenciones y estrategias conversacionales básicas, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, etc.
- Recursos para el aprendizaje y estrategias básicas de búsqueda de información: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, recursos digitales e informáticos, etc.

- Identificación de la autoría de las fuentes consultadas y los contenidos utilizados.
- Herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.

B. Plurilingüismo.

- Estrategias y técnicas para responder eficazmente a una necesidad comunicativa básica y concreta de forma comprensible, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.
- Estrategias básicas para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.
- Estrategias y herramientas básicas de autoevaluación y coevaluación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.
- Léxico y expresiones de uso común para comprender enunciados sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).
- Comparación básica entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.

C. Interculturalidad.

- La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, como fuente de información y como herramienta para el enriquecimiento personal.
- Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.
- Aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales; convenciones sociales básicas; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera.
- Estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.

– Estrategias básicas de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.

5.2.2. Saberes básicos específicos.

Los saberes básicos de la materia de Lengua Extranjera se dividen en tres grandes bloques, que se han de desarrollar a lo largo de los cuatro cursos de la Educación Secundaria Obligatoria. El primer bloque, Lengua y uso, integra los saberes propiamente lingüísticos de la lengua extranjera (fonética y fonología, ortografía, gramática, vocabulario, funciones comunicativas y géneros textuales); el segundo bloque, Estrategias comunicativas, incorpora las destrezas y habilidades necesarias para desarrollarse en las situaciones comunicativas, así como reflexionar sobre el uso de los diferentes saberes de su repertorio lingüístico y analizar el proceso de aprendizaje propio; el tercer bloque, Cultura y sociedad, aúna los conocimientos relativos a aspectos culturales (y transversales) de las culturas y sociedades vehiculadas en la lengua extranjera, y su valoración como oportunidad de crecimiento y de relación con los demás.

5.2.2.1. Bloque 1: Lengua y uso.

Lengua y uso. Transversal en todas las CE	1ºESO	3ºESO
Funciones comunicativas		
<ul style="list-style-type: none"> - Funciones comunicativas básicas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludos, despedidas y presentaciones; descripción de personas, objetos y lugares; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; petición e intercambio de información sobre cuestiones cotidianas; instrucciones y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o el interés y emociones básicas; narración de eventos pasados, descripción de situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros; expresar la opinión y la posibilidad. - Funciones comunicativas de uso común adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludos, despedidas y presentaciones; descripción y caracterización de personas, objetos, lugares, fenómenos y eventos; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir y intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; instrucciones y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o el interés y emociones; narrar eventos pasados, describir situaciones presentes y expresar sucesos futuros; expresar la opinión y la posibilidad; argumentaciones sencillas; hacer hipótesis y suposiciones; expresar la posibilidad, la incertidumbre y la duda; reformular y resumir. - Principios del funcionamiento de las lenguas con respecto al léxico, en las reglas gramaticales y en las variedades lingüísticas. 	X	X
		X

<ul style="list-style-type: none"> - Comparación y contraste de los principios del funcionamiento de las lenguas en cuanto al léxico, las reglas gramaticales y las variedades lingüísticas. - Unidades lingüísticas de uso común y significados asociados a estas unidades como expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y calidad, espacio y relaciones espaciales, tiempo y relaciones temporales, afirmación, negación, interrogación y exclamación, y relaciones lógicas básicas. 	<p style="margin: 0;">X</p> <p style="margin: 0;">X</p>	<p style="margin: 0;">X</p>
Modelos contextuales y géneros discursivos		
<ul style="list-style-type: none"> - Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género, la función textual y la estructura. 	<p style="margin: 0;">X</p>	<p style="margin: 0;">X</p>
Expresiones y léxico		
<ul style="list-style-type: none"> - Léxico de uso común y de interés para el alumnado, relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos próximos, ocio y tiempo libre, vida cotidiana, salud y actividad física, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación. - • Léxico de uso común y de interés para el alumnado, relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos, ocio y tiempo libre, salud y actividad física, vida cotidiana, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación, sistema escolar y formación. - Expresiones y léxico de uso común para comprender enunciados sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje). - Expresiones y léxico específico de uso común para intercambiar ideas sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje). 	<p style="margin: 0;">X</p> <p style="margin: 0;">X</p>	<p style="margin: 0;">X</p> <p style="margin: 0;">X</p>
Patrones sonoros, acentuales y rítmicos.		
<ul style="list-style-type: none"> - Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos y de uso común, intenciones comunicativas y significados generales asociados a estos patrones. 	<p style="margin: 0;">X</p>	<p style="margin: 0;">X</p>
Convenciones ortográficas.		
<ul style="list-style-type: none"> - Convenciones ortográficas básicas e intenciones comunicativas y significados asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos. 	<p style="margin: 0;">X</p>	<p style="margin: 0;">X</p>

Reflexiones sobre la lengua.		
<ul style="list-style-type: none"> - Conciencia sobre las similitudes formales y diferencias de significados entre lenguas (préstamos, cognados y falsos amigos). - Reflexión sobre similitudes formales y diferencias de significados (préstamos, cognados, falsos amigos, etc.) y su aplicación en diferentes contextos comunicativos. 	X	X

5.2.2.2. Bloque 2: Estrategias comunicativas.

Estrategias comunicativas. Transversal en todas las CE	1º ESO	3ºESO
Estrategias de comprensión y producción		
<ul style="list-style-type: none"> - Estrategias de uso común para la planificación, la ejecución, el control y la reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales. - Convenciones y estrategias conversacionales de uso común, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir. 	X	X
Estrategias conversacionales		
<ul style="list-style-type: none"> - Estrategias y técnicas para responder eficazmente a una necesidad comunicativa básica y concreta de forma comprensible, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las lenguas familiares. - Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta de forma comprensible, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las lenguas familiares. - Estrategias de uso común para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal. 	X X	X X
Intercambios interculturales y mediación.		
<ul style="list-style-type: none"> - Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos por diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera. - Estrategias para resolver conflictos interculturales en contextos personales, sociales y educativos. - Aplicación de las estrategias que permiten resolver conflictos interculturales en contextos personales, sociales, educativos y profesionales. - Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten detectar y colaborar en actividades de mediación en 	X X X	X X X

situaciones cotidianas sencillas.		
Estrategias de autoevaluación y coevaluación.		
<ul style="list-style-type: none"> - Autoconfianza. El error como instrumento de mejora y propuesta de reparación. - Autoconfianza e iniciativa. El error como parte integrante del proceso de aprendizaje. - Estrategias y herramientas de uso común de autoevaluación y coevaluación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas. 	X	X
	X	X
Tratamiento de la información.		
<ul style="list-style-type: none"> - Recursos para el aprendizaje y estrategias básicas de búsqueda de información: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, recursos digitales e informáticos. - Identificación de la autoría de las fuentes consultadas y los contenidos utilizados. - Respeto a la propiedad intelectual ya los derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados. - Herramientas analógicas y digitales de uso común para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal, y plataformas virtuales de interacción y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias y herramientas digitales colaborativas) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con los hablantes y estudiantes de la lengua extranjera. 	X	X
	X	X
	X	X

5.2.2.3. Bloque 3: Cultura y sociedad.

Cultura y sociedad. Transversal en todas las CE	1º ESO	3º ESO
Aspectos socioculturales y sociolingüísticos.		
<ul style="list-style-type: none"> - Aspectos socioculturales y sociolingüísticos de uso común relativos en la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales; convenciones sociales básicas; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera. - Valoración crítica de las diferencias en la comunicación no verbal entre las distintas lenguas y culturas. - Reconocimiento de la necesidad de adaptar el repertorio comunicativo propio al contexto social y cultural en el que se desarrolla la comunicación. - Adaptación del repertorio comunicativo propio al contexto social y cultural en el que se desarrolla la comunicación. - Estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos. 	X	X
	X	X
	X	X
Diversidad lingüística e intercultural.		
<ul style="list-style-type: none"> - Reconocimiento de las diferencias y la diversidad plurilingüe e intercultural. - Respeto y valoración crítica de las diferencias y de la 	X	X

<div data-bbox="252 210 933 454"> <p>diversidad plurilingüe e intercultural.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Diferencias entre lengua y sociedad, variedades lingüísticas, diferentes registros (estándar, informal y formal). - Estereotipos de otras culturas en las que se habla la lengua extranjera. - Estereotipos de otras culturas en las que se habla la lengua extranjera en contraste con los propios. </div>	X	X
Lengua Extranjera como medio de comunicación.		
<div data-bbox="252 544 986 819"> <ul style="list-style-type: none"> - Patrones culturales de uso común propios de la lengua extranjera. - La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, como fuente de información y como herramienta para el enriquecimiento personal. - La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, como fuente de información y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal. </div>	X	X

5.3. Situaciones de aprendizaje en 1º y 3º de ESO.

Las situaciones de aprendizaje en la materia de Lengua Extranjera presentan las siguientes características:

- El aprendizaje se basa en la acción, teniendo en cuenta las situaciones comunicativas que se dan en la vida real para el diseño de tareas comunicativas, en las que el rol del profesorado es el de facilitador y el del alumnado un agente social activo.
- Las tareas comunicativas se basan en situaciones y contextos reales del entorno personal, social, académico y profesional que suponen un reto, que integran las diferentes competencias específicas, y que promuevan la oralidad, en un entorno de aprendizaje significativo .

Las situaciones de aprendizaje, en la clase de alemán incorporan los siguientes elementos:

- Situaciones relacionadas con la actualidad.
- Toma como referencia los desafíos del siglo XXI.
- Incorpora diferentes niveles de dificultad (inclusión) mediante la programación multinivel, así como variedad en su naturaleza.
- Presenta la posibilidad de personalizarlas (personalización).
- Tiene un enfoque interdisciplinar, así como plurilingüe e intercultural.
- Incorporar diversas fases que incluyen recepción, interacción, mediación y (co)producción, junto con una fase de reflexión final.
- Implica la cooperación del alumnado a través de la mediación de conceptos y/o la comunicación y la negociación de significados.
- Promueve la gestión de las emociones: clima de confianza, empatía, adaptación, resolución de problemas, autorreflexión, autonomía, motivaciones y valores.

- Utiliza formatos y herramientas analógicas y digitales (tanto en el ámbito educativo como en el personal, social y profesional).

En las situaciones que se plantean en el aprendizaje del alemán hay siempre un enfoque comunicativo, mediante metodologías diversas que permiten al alumnado conseguir un cierto grado de autonomía en el uso de la lengua alemana como medio de comunicación .

En este sentido, el enfoque orientado a la acción recomendado por el MCER insiste en la creación de tareas que reproduzcan situaciones auténticas de la vida real, que tengan alguna utilidad, que incluyan el componente social y en las que la interacción tenga un papel destacado. Para ello, el alumnado será siempre consciente de la finalidad y la naturaleza de la tarea, lo que comporta completarla según las tareas lingüísticas y no lingüísticas, así como con sus fortalezas y debilidades, es decir, su nivel actual de conocimientos, sus carencias y qué procedimientos necesita para poder llevar a cabo la tarea con éxito.

6. Materiales y su concepción

Los materiales didácticos deben ajustarse a los niveles de referencia comunes que marca el *MCERL*.

Los métodos seleccionados están orientados para un público adolescente que comprende las edades entre 12 y 17 años, se basan normalmente en personajes reales que tratan aspectos socioculturales relacionados con su edad en un país de lengua alemana.

El método de la editorial **Hueber**,. consta de los siguientes componentes:

Beste Freunde A.1.1

Kursbuch/l. alumno + glosario XXL Arbeitsbuch/l.ejercicios+CD-ROM

Beste Freunde A 1.2

Kursbuch/l. alumno + glosario XXL

Arbeitsbuch/l.ejercicios+CD-ROM ISBN 978-3-19-361051-5 Ejercicios online:

<https://www.hueber.de/shared/uebungen/beste-freunde/ab/a1-2/>

El método de la editorial **Langenscheidt**, consta de los siguientes componentes:

Logisch A1

Kursbuch/l. alumno + glosario XXL

Arbeitsbuch/l.ejercicios+CD-ROM . Ejercicios online

Beste Freunde es un método de alemán pensado para el público adolescente. Se basa en la utilización de personajes reales en edades comprendidas entre los 12 y 13 años para la exposición de los temas, los contenidos y los aspectos socioculturales.

El método está organizado en 3 módulos (Laura, Simon y Anna) en el **A.1.1** (*Nico, Kati y Lukas*) y en el **A.1.2** por método que parten siempre de un personaje protagonista. Cada módulo comprende tres lecciones breves.

Al final de cada bloque, el libro del alumno (*Kursbuch*) incluye un tema de cultura y civilización (*Landeskunde*), un proyecto (*Projekt*) y esquemas gramaticales (*Auf einen Blick*), así como un breve repaso de las tres unidades que comprenden el módulo. Además, el libro del alumno (*Kursbuch*) anexa índice de vocabulario ordenado alfabéticamente. El profesor utiliza en clase el libro interactivo para pizarra digital o simplemente lo proyecta según las posibilidades del aula.

El libro de ejercicios (*Arbeitsbuch*) incluye al final de cada lección una compilación del léxico y de las estructuras sintácticas tratadas.

Los contenidos se adecuarán al grupo-clase y al horario lectivo real con el objetivo de optimizar las clases y atender a las necesidades específicas de nuestro alumnado.

Logisch A1 consta de 16 capítulos.

Está especialmente diseñado para clases con un número reducido de horas a la semana.

Tiene estructura claramente el camino de aprendizaje y proporciona gramática de acuerdo con la ocasión comunicativa.

Permite la verificación independiente del progreso del aprendizaje.

Prepara específicamente para el examen "Fit in Deutsch 1"

Transmite estudios regionales lúdicos y proporciona resúmenes gramaticales detallados.

Materiales extras y prácticas online:

<https://www.klett-sprachen.de/logisch-a1/t-1/9783126063197>

7. Distribución de los grupos y unidades didácticas

7.1. Distribución de los grupos.

1º ESO

En 1º de la ESO se trabajará con el método “**Beste Freunde**, Deutsch für Jugendliche”. **Nivel A1.1**. Editorial Hueber. Kursbuch und Arbeitsbuch.

El grupo está compuesto por 17 alumnos que forman una clase multicultural cuya lengua materna no es siempre el castellano. Es un grupo homogéneo en cuanto a que todos empiezan de cero, aunque hay dos alumnos cuyo uno de sus progenitores es de lengua alemana, los estudiantes tienen un nivel muy básico, asimilable al grupo. pero es un grupo muy heterogéneo respecto a su ritmo de aprendizaje.

En general, presentan un gran interés por el aprendizaje de la lengua alemana.

2º ESO

En 2º de la ESO los alumnos utilizarán de nuevo el método “**Beste Freunde**, Deutsch für Jugendliche”. **Nivel A1.1**. Editorial Hueber, Kursbuch und Arbeitsbuch, teniendo en cuenta que en 1º ESO no alcanzaron los objetivos del curso anterior y sólo llegaron hasta la lección 4. Este año se empezará por esta unidad, después de dar un breve repaso de los contenidos previos a esta unidad.

Este grupo está formado por 11 alumnas/os, el año pasado había 17 estudiantes, con lo que el grupo se ha reducido un poco. Es un grupo heterogéneo multicultural, entre los cuales nos encontramos con alumnos de origen alemán, holandés, ruso, ucraniano, etc. Hay dos estudiantes que empiezan desde cero, pero que con el repaso del principio de curso, se pondrán al nivel de los demás. Se detectan inicialmente falta de hábitos de estudio y de organización a la hora de aprender una lengua. Algunos estudiantes tienen muchas dificultades con la pronunciación alemana.

La finalidad este año será acabar el libro A1.1, Lektion 9 y hacer algún proyecto final de curso para afianzar conocimientos. Si los estudiantes responden bien se podrían adelantar algunos contenidos del Beste Freunde nivel A1.2. Editorial Hueber.

3ºESO

En 3º de la ESO los alumnos utilizarán el método “**Beste Freunde**, Deutsch für Jugendliche”. **Nivel A1.2**. Editorial Hueber, Kursbuch und Arbeitsbuch, teniendo en cuenta que en 2º ESO acabaron a final de curso el método Beste Freunde A1.1.

Este grupo está formado por 15 alumnas/os. Es un grupo heterogéneo multicultural, entre los cuales nos encontramos con alumnos de origen alemán, holandés, ruso, ucraniano, etc. Se detectan inicialmente en algunos estudiantes carencias en la pronunciación alemana, falta de hábitos de estudio y de organización con las que habrá que trabajar.

La finalidad es dar desde la lección 10 a la 18, siempre y cuando no se pierdan horas de clases por razones ajenas al normal funcionamiento de la clase.

4º ESO

Este curso está formado por 8 alumnos, con un nivel bastante bajo. El curso pasado empezaron el método **Logisch! A1**, Ute Koithan, Theo Scherling, Cordula Schurig, Anna Hila, Michael Koenig, Verlag Langenscheidt- Klett Kursbuch. Llegaron hasta la lección 5, con lo que este año haremos un pequeño repaso y comenzaremos por la lección 6 hasta alcanzar la lección 16.

Este es un método también dirigido a un público adolescente que cada 4 lecciones tiene una revisión del contenido intentando una progresión en espiral de los contenidos, que permite integrarlos, re-integrarlos y ampliarlos con el fin de favorecer su adquisición. De esta forma, conseguiremos que el alumnado aumente su nivel de adquisición de la lengua alemana, que en estos momentos es muy baja.

7.2.2. Unidades didácticas.

Según el calendario escolar y en base a 2 h/semana, en alemán para **1º, 2º y 3º ESO** dispone de alrededor de un total de 65 horas lectivas (sin tener en cuenta posibles mermas por actividades complementarias, extraescolares u otras).

La programación de aula se ha de diseñar en función de esta carga lectiva y se basa en los niveles de referencia comunes del **MCERL** que, a su vez, coinciden con las especificaciones que marca el currículo.

1º ESO		Tema	Horas lectivas	Controles unidad	Examen trimestre	
1º Trimestre	Modul 1 Laura	Start				
		Lektion 1	Hallo, guten Tag! Und wer bist du?	4	1	1 + 1
		Lektion 2	Laura klettert gern	4	1	
Lektion 3	Das machen Freunde zusammen	4	1			
2º Trimestre	Modul 2 Simon	Lektion 4	Simon liebt Informatik	4	1	1+1
		Lektion 5	Ich brauche einen Kuli	7	1	
		Lektion 6	Hast du Zeit?	7	1	
3º Trimestre	Modul 3 Anna	Lektion 7	Mein Bruder ist einfach super!	6	1	1+1
		Lektion 8	Trinken wir einen Karibik-Cocktail?	4	1	
		Lektion 9	Was isst du gern?	4	1	
			45	9	6	60

2º ESO

		Tema	Horas lectivas	Controles unidad	Examen trimestre	
1º Trimestre	Modul Nico	Wiederholung 1-2-3	<i>Simon liebt Informatik</i>	5	1	1 + 1
		Lektion 4				
		Lektion 5				
		Lektion 6	<i>Hast du Zeit?</i>	7	1	
2º Trimestre	Modul Kati	Lektion 7	<i>Mein Bruder ist einfach super!</i>	6	1	1+1
		Lektion 8	<i>Trinken wir einen Karibik-Cocktail?</i>	4	1	
		Lektion 9	<i>Was isst du gern?</i>	4	1	
3º Trimestre	Modul Lukas	Lektion 10	<i>Nico sammelt Schiffe</i>	4	1	1+1
		Lektion 11	<i>Mein Fuß tut weh!</i>	4	1	
		Lektion 12	<i>Treffpunkt: Spiegelstraße12</i>	4	1	
			45	9	6	60

3º ESO

		Tema	Horas lectivas	Controles unidad	Examen trimestre	
3º Trimestre	Modul Lukas	Lektion 10	<i>Nico sammelt Schiffe</i>	4	1	1+1
		Lektion 11	<i>Mein Fuß tut weh!</i>	4	1	
		Lektion 12	<i>Treffpunkt: Spiegelstraße12</i>	4	1	
2º Trimestre	Modul Kati	Lektion 11	<i>Mein Fuß tut weh!</i>	4	1	1+1
		Lektion 12	<i>Treffpunkt: Spiegelstraße 12</i>	4	1	
		Lektion 13	<i>Kati kommt nächsten Freitag</i>	4	1	
3º Trimestre	Modul Lukas	Lektion 14	<i>Das T-Shirt gefällt mir!</i>	7	1	1+1
		Lektion 15	<i>Das Konzert hat Spaß gemacht!</i>	7		
		Lektion 16	<i>Vor dem Essen schauen wir das Fahrrad an</i>	6	1	
		Lektion 17	<i>Schöne Ferien!</i>	4	1	
			45	9	6	60

4ºESO

Tema	Horas lectivas	Controles unidad	Examen trimestre
------	----------------	------------------	------------------

1º Trimestre	Lektion 6	<i>Mein Lieblingsfach ist...</i>	4	1	1
	Lektion 7	<i>kommst du mit?</i>	6	1	1
	Lektion 8	<i>Ich spreche Deutsch</i>	4	1	1
	Lektion 9	<i>Meine Freunde und Ich</i>	4	1	1
2º Trimestre	Lektion 10	<i>Meine Familie und Ich</i>	4	1	1
	Lektion 11	<i>In der Stadt</i>	4	1	1
	Lektion 12	<i>Unser Schulfest</i>	4	1	1
	Lektion 13	<i>Endlich Ferien!</i>	4	1	1
3º Trimestre	Lektion 14	<i>Gute Besserung!</i>	6	1	1
	Lektion 15	<i>Mein Zimmer</i>	6	1	1
	Lektion 16	<i>Finale</i>	4	1	1
	Training		8	1	1

74	9	6	95
----	---	---	----

8. Criterios de Evaluación de 1º y 2º Ciclo de la ESO.

CE1 Multilingüismo e interculturalidad

1er Ciclo de la ESO	2º Ciclo de la ESO
<p>1.1. Contrastar las similitudes y diferencias entre diversas lenguas, de forma progresivamente autónoma, sobre aspectos básicos de su funcionamiento.</p> <p>1.2. Utilizar y diferenciar, de forma progresivamente autónoma, los conocimientos y estrategias que forman su repertorio lingüístico, con ayuda de otros participantes y con soportes analógicos y digitales.</p> <p>1.3. Diferenciar y valorar, de forma progresivamente autónoma, la diversidad lingüística y cultural propia de países donde se habla la lengua extranjera como fuente de enriquecimiento personal y mostrar interés por comprender elementos culturales y lingüísticos de los ámbitos personal, social y educativo.</p> <p>1.4. Mostrar respeto por las diferencias lingüísticas y culturales de la lengua</p>	<p>1.1. Contrastar e inferir las similitudes y diferencias entre diferentes lenguas, de forma autónoma, sobre aspectos básicos de su funcionamiento.</p> <p>1.2. Utilizar y diferenciar, de forma autónoma, los conocimientos y las estrategias que forman el su repertorio lingüístico, con apoyo de otros participantes y con soportes analógicos y digitales.</p> <p>1.3. Analizar y valorar, de forma autónoma, la diversidad lingüística y cultural propia de países donde se habla la lengua extranjera como fuente de enriquecimiento personal y mostrar interés por comprender elementos culturales y lingüísticos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional</p> <p>1.4. Mostrar respeto por las diferencias lingüísticas y culturales de las variedades de la</p>

extranjera, identificar prejuicios y estereotipos, y reconocer la pluralidad lingüística como fuente de riqueza cultural.	lengua extranjera, valorar prejuicios y estereotipos, y reconocer la pluralidad lingüística como fuente de riqueza cultural.
---	--

CE2 Comprensión Oral

1er Ciclo de la ESO	2º Ciclo de la ESO
<p>2.1. Escuchar de forma activa e interpretar, de manera progresivamente autónoma, textos orales y multimodales breves y sencillos, sobre temas predecibles y no predecibles, de los ámbitos personal, social, educativo y profesional, así como textos literarios adecuados a su nivel.</p> <p>2.2. Analizar la función comunicativa, el tema principal, las ideas secundarias y detalles relevantes de textos orales y multimodales a partir de los significados explícitos e implícitos presentes en la información de carácter lingüístico y extralingüístico, por medio de inferencias y sus conocimientos previos.</p> <p>2.3. Inferir el significado de vocabulario y su uso de estructuras frecuentes, así como expresiones básicas de uso común de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.</p>	<p>2.1. Escuchar de forma activa e interpretar, de forma autónoma, textos orales y multimodales, sobre temas predecibles y no predecibles, de ámbitos personales, social, educativo y profesional, así como textos literarios adecuados a su nivel.</p> <p>2.2. Analizar y comparar los elementos formales y de contenido, los significados explícitos e implícitos, en textos orales y multimodales, así como la información lingüística y extralingüística, utilizando estrategias de comprensión oral adecuadas al texto con la finalidad de valorar la información.</p> <p>2.3. Inferir el significado de vocabulario y su uso de estructuras frecuentes y poco frecuentes, así como expresiones idiomáticas de uso común de los ámbitos social, educativo y profesional personal, social, educativo y profesional</p>

CE3 Comprensión Escrita.

1er Ciclo de la ESO	2º Ciclo de la ESO
<p>3.1. Leer e interpretar, de forma progresivamente autónoma, textos escritos y multimodales breves y sencillos, sobre temas predecibles y no predecibles de los ámbitos personal, social, educativo y profesional, y elegir los que se adecuan a sus gustos y intereses.</p> <p>3.2. Identificar, de forma progresivamente autónoma, la función comunicativa, el tema principal, las ideas secundarias de textos escritos y multimodales, así como sus significados explícitos e implícitos de carácter lingüístico y su relación con la información de carácter extralingüístico.</p> <p>3.3. Inferir el significado de vocabulario y su uso de estructuras frecuentes, así como expresiones básicas de uso común de los ámbitos personal, social, educativo y profesional en textos escritos y multimodales.</p>	<p>3.1. Leer e interpretar, de forma autónoma, textos escritos y multimodales breves y sencillos, sobre temas predecibles y no predecibles de los ámbitos personal, social, educativo y profesional, y elegir aquellos que se adecuan a sus gustos e intereses.</p> <p>3.2. Identificar, de forma autónoma, la función comunicativa, el tema principal, las ideas secundarias de textos escritos y multimodales, así como sus significados explícitos e implícitos de carácter lingüístico y su relación con la información de carácter extralingüístico.</p> <p>3.3. Inferir el significado de vocabulario y su uso de estructuras frecuentes, así como expresiones idiomáticas de uso común de los ámbitos personal, social, educativo y profesional, en textos escritos y multimodales.</p>

CE4 Expresión Oral.

1er Ciclo de la ESO	2º Ciclo de la ESO
<p>4.1. Producir distintos tipos de textos orales breves, con una pronunciación, un ritmo y una entonación adecuados, de forma progresivamente autónoma, utilizando un registro informal y formal, así como un repertorio de expresiones, léxico y estructuras de uso frecuente en situaciones de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.</p> <p>4.2. Utilizar estrategias de planificación, producción, compensación y revisión, como el uso de palabras o frases sencillas de las diferentes lenguas de su repertorio lingüístico o el uso del contexto verbal y no verbal.</p>	<p>4.1. Producir diferentes tipos de textos orales, con una pronunciación, un ritmo y una entonación adecuados, de forma autónoma, utilizando un registro informal y formal, así como seleccionar expresiones, léxico y estructuras variadas, en situaciones de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.</p> <p>4.2. Utilizar estrategias de planificación, producción, compensación y revisión, de forma autónoma, como el uso de paráfrasis para suplir carencias de vocabulario y estructuras, el uso de elementos léxicos aproximados o la adaptación del mensaje a situaciones nuevas.</p>

CE5 Expresión Escrita.

1er Ciclo de la ESO	2º Ciclo de la ESO
<p>5.1. Producir textos escritos y multimodales breves, coherentes y cohesionados, de forma progresivamente autónoma, en soportes analógicos y digitales, utilizando tanto el registro formal como el informal según la tipología textual y la situación comunicativa, sobre temas de los ámbitos personal, educativo, social y profesional.</p>	<p>5.1. Producir textos escritos y multimodales coherentes y cohesionados, de forma autónoma, en soportes analógicos y digitales, utilizando tanto el registro formal como el informal según la tipología textual y la situación comunicativa, sobre temas de los ámbitos personal, educativo, social y profesional.</p>

CE6 Interacción oral y escrita.

1er Ciclo de la ESO	2º Ciclo de la ESO
<p>6.1. Participar en conversaciones simples, sobre temas predecibles, en contextos analógicos y digitales, utilizando guiones como soporte.</p> <p>6.2. Utilizar la cortesía lingüística, la etiqueta digital, el lenguaje no verbal y estrategias para indicar que no se ha entendido el mensaje y solicitar repetición.</p> <p>6.3. Interaccionar mostrando interés, respeto y empatía hacia los interlocutores en contextos pluriculturales, cotidianos, informales, como dar y pedir la palabra, cooperar y pedir aclaraciones.</p>	<p>6.1. Participar en conversaciones de forma autónoma y espontánea, en contextos analógicos y digitales.</p> <p>6.2. Utilizar la cortesía lingüística, la etiqueta digital, el lenguaje no verbal y estrategias para indicar que no se ha entendido el mensaje, para solicitar repetición y mostrar que entiende y sigue la conversación.</p> <p>6.3. Interaccionar mostrando interés, respeto y empatía hacia los interlocutores en contextos pluriculturales, cotidianos, formales e informales, cómo dar y pedir la palabra, cooperar y pedir aclaraciones de forma autónoma y espontánea.</p>

CE7 Mediación oral y escrita.

1er Ciclo de la ESO	2º Ciclo de la ESO
<p>7.1. Mostrar interés por participar en la solución de problemas de incompreensión y entendimiento, sobre asuntos diversos de los ámbitos personal, social y educativo.</p> <p>7.2. Comprender, comunicar y describir textos en diferentes soportes, o explicar conceptos, de forma oral o escrita, combinando su repertorio lingüístico (L2-L2, L1-L2, L2-L1), que incluyan vocabulario, expresiones y estructuras frecuentes, de forma progresivamente autónoma.</p> <p>7.3. Seleccionar y aplicar, de forma progresivamente autónoma, estrategias de simplificación y adaptación de la lengua, que facilitan la comprensión y expresión oral y escrita de la información en diferentes lenguas (L2-L2, L1-L2, L2-L1), adecuadas a las situaciones</p>	<p>7.1. Mostrar interés por participar en la solución de problemas de incompreensión y entendimiento, sobre asuntos diversos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.</p> <p>7.2. Comprender, comunicar, describir y parafrasear textos en diferentes soportes, o explicar conceptos, de forma oral o escrita, combinando su repertorio lingüístico (L2-L2, L1-L2, L2-L1), que incluyan vocabulario, expresiones y estructuras frecuentes y poco frecuentes, de forma autónoma.</p> <p>7.3. Seleccionar y aplicar, de forma autónoma, estrategias de simplificación, adaptación y reformulación de la lengua, que facilitan la comprensión y expresión oral y escrita de la información en diferentes lenguas (L2-L2, L1-L2, L2-L1), adecuadas a las intenciones comunicativas, con ayuda puntual de soportes analógicos o digitales, en función de las necesidades de cada momento. comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando recursos y soportes analógicos o digitales, en función de las necesidades de cada momento.</p>

9. Alemán en Bachillerato.

9.1. Introducción.

En 1º y 2º de Bachillerato el alumno debe elegir una asignatura optativa entre las que se encuentra la segunda lengua extranjera. En este centro no existe el alemán como primera lengua.

9.1.1. Contextualización.

Segunda lengua extranjera I y II

El aprendizaje de una segunda lengua extranjera en el bachillerato incide en la formación general y contribuye específicamente a desarrollar las capacidades del lenguaje y de la comunicación. Más especialmente y en relación con las finalidades de esta etapa, prepara a los alumnos para usar esa lengua en sus estudios posteriores o en su inserción en el mundo del trabajo.

Hoy en día, la mayoría de los jóvenes siente la necesidad de aprender idiomas. Ofrecerles pues la oportunidad de que puedan integrar dicho aprendizaje en su plan de estudios les permitirá situarse en un plano de igualdad con sus coetáneos de otros países y prepararse para un espacio geográfico con menos fronteras en el que el dominio de varias lenguas, al convertirse en un hecho habitual, contribuirá sin ninguna duda a un mayor entendimiento entre los pueblos. En efecto, la necesidad de conocer varias lenguas extranjeras adquiere cada vez más importancia para

poder participar en los campos de las relaciones internacionales, de la cultura, de las ciencias, de la técnica y del trabajo.

El bachillerato es un tramo educativo relacionado por un lado con los ciclos obligatorios de la enseñanza Primaria y Secundaria y, por otro lado, a través de sus modalidades, con los estudios superiores o con la preparación para la vida profesional. Este segundo aspecto le otorga sus características más específicas: la especialización y la diversificación.

Las posibilidades de especialización se hacen realidad en las diversas modalidades, dentro de las cuales las materias optativas permiten a los alumnos establecer itinerarios personales y diversos en sus estudios.

9.2. Objetivos.

9.2.1. Objetivos Generales de Etapa.

El bachillerato contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades que le permitan:

- a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa y favorezca la sostenibilidad.
- b) Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.
- c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas con discapacidad.
- d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
- e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, el castellano y el valenciano, y conocer las obras literarias más representativas escritas en ambas lenguas fomentando el conocimiento y aprecio del valenciano; así como la diversidad lingüística y cultural como un derecho y un valor de los pueblos y de las personas.
- f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras objeto de estudio.
- g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
- h) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y asegurar el dominio de las habilidades básicas propias de la modalidad escogida; así como sus métodos y técnicas.
- i) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar, de forma solidaria, en el desarrollo y mejora de su entorno social.
- j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la

ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.

k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.

m) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como enriquecimiento cultural.

n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la seguridad vial y de la salud laboral.

o) Conocer, valorar y respetar el patrimonio natural, cultural e histórico de la Comunidad Valenciana y del resto de las Comunidades Autónomas de España y contribuir a su conservación y mejora.

p) Participar de forma activa y solidaria en el desarrollo y mejora del entorno social y natural, orientando la sensibilidad hacia las diversas formas de voluntariado, especialmente el desarrollado por los jóvenes.

9.2.2. Objetivos específicos del área o materia.

El desarrollo de esta materia ha de contribuir a que las alumnas y los alumnos adquieran las siguientes capacidades:

1. Comprender la información global y específica de mensajes orales y escritos relativos a situaciones habituales y/o específicas emitidos directamente por hablantes o a través de los medios de comunicación.

2. Producir mensajes orales y escritos adecuados a las diversas situaciones de comunicación en las que pueden verse implicados como hablantes extranjeros, empleando para ello estrategias y recursos lingüísticos y extralingüísticos que permitan una comunicación satisfactoria.

3. Leer de forma comprensiva y autónoma textos escritos de un nivel adecuado a las capacidades e intereses de los alumnos, utilizando la lectura con finalidades diversas y valorando su importancia como fuente de información, disfrute y ocio.

4. Reflexionar sobre el funcionamiento de la lengua extranjera en sus aspectos formales y en el plano de la comunicación y utilizar esta reflexión como elemento facilitador del aprendizaje de la lengua y como instrumento para mejorar las producciones propias.

5. Utilizar estrategias de aprendizaje autónomo de la lengua extranjera elaboradas a partir de las experiencias previas adquiridas de las lenguas que conoce y de la reflexión sobre los propios procesos de aprendizaje.

6. Valorar la ayuda que supone el conocimiento de lenguas extranjeras para comunicarse con personas que pertenecen a culturas distintas a la nuestra en los diversos ámbitos de la actividad humana.

7. Apreciar la riqueza que suponen las diversas lenguas y culturas como formas distintas de codificar la experiencia y de organizar las relaciones interpersonales, desarrollando interés y curiosidad hacia el mundo multicultural en el que vivimos.

8. Mantener una actitud receptiva hacia la información procedente de la cultura que la lengua extranjera transmite y utilizar esa información para la reflexión sobre la cultura propia.

9. Mostrar una actitud crítica ante los estereotipos y prejuicios que pueden manifestarse y transmitirse mediante el uso social de la lengua, ya sean de carácter sexista, racista, clasista.

9.2.3. Competencias Clave.

El perfil de salida identifica y define las competencias clave que se espera que los alumnos y alumnas hayan adquirido al finalizar la educación secundaria. El Decreto 107/2022 define las competencias clave como “desempeños que se consideran imprescindibles para que el alumnado pueda progresar con garantías de éxito en su itinerario formativo, y afrontar los principales retos y desafíos globales y locales”, y han sido parcialmente modificados con respecto a los vigentes en la legislación previa para adaptarse con mayor precisión a las competencias establecidas en la Recomendación del Consejo de la Unión Europea de 22 de mayo de 2018. Ahora, las competencias son las siguientes:

1. Competencia en comunicación lingüística.
2. Competencia plurilingüe.
3. Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
4. Competencia digital.
5. Competencia personal, social y de aprender a aprender.
6. Competencia ciudadana.
7. Competencia emprendedora.
8. Competencia en conciencia y expresión cultural.

Cada una de estas competencias se define a partir de un conjunto de *descriptores operativos*, los cuales constituyen el marco referencial a partir del cual se concretarán las competencias específicas de cada materia. A continuación se recogen los descriptores operativos que inciden directamente en las competencias básicas relevantes para la materia de Segunda lengua Extranjera:

1. Competencia en comunicación lingüística:

- CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con fluidez, coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales y académicos, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y argumentar sus opiniones como para establecer y cuidar sus relaciones interpersonales.
- CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los distintos ámbitos, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.

- CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera autónoma información procedente de diferentes fuentes evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla de manera clara y rigurosa adoptando un punto de vista creativo y crítico a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.
- CCL4. Lee con autonomía obras relevantes de la literatura poniéndolas en relación con su contexto sociohistórico de producción, con la tradición literaria anterior y posterior y examinando la huella de su legado en la actualidad, para construir y compartir su propia interpretación argumentada de las obras, crear y recrear obras de intención literaria y conformar progresivamente un mapa cultural.
- CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando y rechazando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

2. Competencia plurilingüe

- CP1. Utiliza con fluidez, adecuación y aceptable corrección una o más lenguas, además de la lengua familiar o de las lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas con espontaneidad y autonomía en diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.
- CP2. A partir de sus experiencias, desarrolla estrategias que le permitan ampliar y enriquecer de forma sistemática su repertorio lingüístico individual con el fin de comunicarse de manera eficaz.
- CP3. Conoce y valora críticamente la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal y anteponiendo la comprensión mutua como característica central de la comunicación, para fomentar la cohesión social.

4. Competencia digital.

- CD1. Realiza búsquedas avanzadas comprendiendo cómo funcionan los motores de búsqueda en internet aplicando criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y organizando el almacenamiento de la información de manera adecuada y segura para referenciarla y reutilizarla posteriormente.
- CD2. Crea, integra y reelabora contenidos digitales de forma individual o colectiva, aplicando medidas de seguridad y respetando, en todo momento, los derechos de autoría digital para ampliar sus recursos y generar nuevo conocimiento.

- CD3. Selecciona, configura y utiliza dispositivos digitales, herramientas, aplicaciones y servicios en línea y los incorpora en su entorno personal de aprendizaje digital para comunicarse, trabajar colaborativamente y compartir información, gestionando de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red y ejerciendo una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.
- CD5. Desarrolla soluciones tecnológicas innovadoras y sostenibles para dar respuesta a necesidades concretas, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

5. Competencia personal, social y de aprender a aprender.

- CPSAA1.1 Fortalece el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de objetivos de forma autónoma para hacer eficaz su aprendizaje. CPSAA1.2 Desarrolla una personalidad autónoma, gestionando constructivamente los cambios, la participación social y su propia actividad para dirigir su vida.
- CPSAA2. Adopta de forma autónoma un estilo de vida sostenible y atiende al bienestar físico y mental propio y de los demás, buscando y ofreciendo apoyo en la sociedad para construir un mundo más saludable.
- CPSAA3.1 Muestra sensibilidad hacia las emociones y experiencias de los demás, siendo consciente de la influencia que ejerce el grupo en las personas, para consolidar una personalidad empática e independiente y desarrollar su inteligencia.
- CPSAA3.2 Distribuye en un grupo las tareas, recursos y responsabilidades de manera ecuánime, según sus objetivos, favoreciendo un enfoque sistémico para contribuir a la consecución de objetivos compartidos.
- CPSAA4. Compara, analiza, evalúa y sintetiza datos, información e ideas de los medios de comunicación, para obtener conclusiones lógicas de forma autónoma, valorando la fiabilidad de las fuentes.
- CPSAA5. Planifica a largo plazo evaluando los propósitos y los procesos de la construcción del conocimiento, relacionando los diferentes campos del mismo para desarrollar procesos autorregulados de aprendizaje que le permitan transmitir ese conocimiento, proponer ideas creativas y resolver problemas con autonomía.

6. Competencia ciudadana.

- CC1. Analiza hechos, normas e ideas relativas a la dimensión social, histórica, cívica y moral de su propia identidad, para contribuir a la consolidación de su madurez personal y social, adquirir una conciencia ciudadana y responsable, desarrollar la autonomía y el espíritu crítico, y establecer una interacción pacífica y

respetuosa con los demás y con el entorno.

- CC2. Reconoce, analiza y aplica en diversos contextos, de forma crítica y consecuente, los principios, ideales y valores relativos al proceso de integración europea, la Constitución Española, los derechos humanos, y la historia y el patrimonio cultural propios, a la vez que participa en todo tipo de actividades grupales con una actitud fundamentada en los principios y procedimientos democráticos, el compromiso ético con la igualdad, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.

- CC3. Adopta un juicio propio y argumentado ante problemas éticos y filosóficos fundamentales y de actualidad, afrontando con actitud dialogante la pluralidad de valores, creencias e ideas, rechazando todo tipo de discriminación y violencia, y promoviendo activamente la igualdad y corresponsabilidad efectiva entre mujeres y hombres.

- CC4. Analiza las relaciones de interdependencia y ecodependencia entre nuestras formas de vida y el entorno, realizando un análisis crítico de la huella ecológica de las acciones humanas, y demostrando un compromiso ético y ecosocialmente responsable con actividades y hábitos que conduzcan al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la lucha contra el cambio climático.

7. Competencia emprendedora.

- CE1. Evalúa necesidades y oportunidades y afronta retos, con sentido crítico y ético, evaluando su sostenibilidad y comprobando, a partir de conocimientos técnicos específicos, el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar y ejecutar ideas y soluciones innovadoras dirigidas a distintos contextos, tanto locales como globales, en el ámbito personal, social y académico con proyección profesional emprendedora.

- CE2. Evalúa y reflexiona sobre las fortalezas y debilidades propias y las de los demás, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, interioriza los conocimientos económicos y financieros específicos y los transfiere a contextos locales y globales, aplicando estrategias y destrezas que agilicen el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios, que lleven a la acción una experiencia o iniciativa emprendedora de valor.

- CE3. Lleva a cabo el proceso de creación de ideas y soluciones innovadoras y toma decisiones, con sentido crítico y ético, aplicando conocimientos técnicos específicos y estrategias ágiles de planificación y gestión de proyectos, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para elaborar un prototipo final de valor para los demás, considerando tanto la experiencia de éxito como de fracaso, una oportunidad para aprender.

8. Competencia en conciencia y expresión cultural.

- CCEC1. Reflexiona, promueve y valora críticamente el patrimonio cultural y artístico de cualquier época, contrastando sus singularidades y partiendo de su propia identidad, para defender la libertad de expresión, la igualdad y el enriquecimiento inherente a la diversidad.

- CCEC2. Investiga las especificidades e intencionalidades de diversas manifestaciones artísticas y culturales del patrimonio, mediante una postura de recepción activa y deleite, diferenciando y analizando los distintos contextos, medios y soportes en que se materializan, así como los lenguajes y elementos técnicos y estéticos que las caracterizan.

- CCEC3.1 Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones con creatividad y espíritu crítico, realizando con rigor sus propias producciones culturales y artísticas, para participar de forma activa en la promoción de los derechos humanos y los procesos de socialización y de construcción de la identidad personal que se derivan de la práctica artística.

- CCEC3.2 Descubre la autoexpresión, a través de la interacción corporal y la experimentación con diferentes herramientas y lenguajes artísticos, enfrentándose a situaciones creativas con una actitud empática y colaborativa, y con autoestima, iniciativa e imaginación.

- CCEC4.1 Selecciona e integra con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para diseñar y producir proyectos artísticos y culturales sostenibles, analizando las oportunidades de desarrollo personal, social y laboral que ofrecen sirviéndose de la interpretación, la ejecución, la improvisación o la composición.

- CCEC4.2 Planifica, adapta y organiza sus conocimientos, destrezas y actitudes para responder con creatividad y eficacia a los desempeños derivados de una producción cultural o artística, individual o colectiva, utilizando diversos lenguajes, códigos, técnicas, herramientas y recursos plásticos, visuales, audiovisuales, musicales, corporales o escénicos, valorando tanto el proceso como el producto final y comprendiendo las oportunidades personales, sociales, inclusivas y económicas que ofrecen.

9.2.4. Competencias específicas en la Segunda Lengua Extranjera.

La consecución de las competencias clave detalladas previamente configuran el perfil de salida del alumnado, desde la materia de Segunda Lengua Extranjera. Para ello, el Decreto 108/2022 propone el concepto de **competencias específicas**, las cuales define como “desempeños que el alumnado debe poder desplegar en actividades o situaciones cuyo abordaje requiere de los saberes básicos de cada materia o ámbito”. Además, y como es sabido, uno de los grandes cambios que

plantea esta ley es que la evaluación a partir de ahora debe partir de las competencias y no de los contenidos.

A continuación se detalla de cada competencia, los criterios de evaluación a ella aparejados:

CE1 Multilingüismo e interculturalidad

1er Bachillerato	2º Bachillerato
<p>1.1. Contrastar las similitudes y diferencias entre diversas lenguas, de forma progresivamente autónoma, sobre aspectos básicos de su funcionamiento.</p> <p>1.2. Utilizar y diferenciar, de forma progresivamente autónoma, los conocimientos y estrategias que forman su repertorio lingüístico, con ayuda de otros participantes y con soportes analógicos y digitales.</p> <p>1.3. Diferenciar y valorar, de forma progresivamente autónoma, la diversidad lingüística y cultural propia de países donde se habla la lengua extranjera como fuente de enriquecimiento personal y mostrar interés por comprender elementos culturales y lingüísticos de los ámbitos personal, social y educativo.</p> <p>1.4. Mostrar respeto por las diferencias lingüísticas y culturales de la lengua extranjera, identificar prejuicios y estereotipos, y reconocer la pluralidad lingüística como fuente de riqueza cultural.</p>	<p>1.1. Contrastar e inferir las similitudes y diferencias entre diferentes lenguas, de forma autónoma, sobre aspectos básicos de su funcionamiento.</p> <p>1.2. Utilizar y diferenciar, de forma autónoma, los conocimientos y las estrategias que forman el su repertorio lingüístico, con apoyo de otros participantes y con soportes analógicos y digitales.</p> <p>1.3. Analizar y valorar, de forma autónoma, la diversidad lingüística y cultural propia de países donde se habla la lengua extranjera como fuente de enriquecimiento personal y mostrar interés por comprender elementos culturales y lingüísticos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional</p> <p>1.4. Mostrar respeto por las diferencias lingüísticas y culturales de las variedades de la lengua extranjera, valorar prejuicios y estereotipos, y reconocer la pluralidad lingüística como fuente de riqueza cultural.</p>

CE2 Comprensión Oral

1er Bachillerato	2º Bachillerato
<p>2.1. Escuchar de forma activa e interpretar, de manera progresivamente autónoma, textos orales y multimodales breves y sencillos, sobre temas predecibles y no predecibles, de los ámbitos personal, social, educativo y profesional, así como textos literarios adecuados a su nivel.</p> <p>2.2. Analizar la función comunicativa, el tema principal, las ideas secundarias y detalles relevantes de textos orales y multimodales a partir de los significados explícitos e implícitos presentes en la información de carácter lingüístico y extralingüístico, por medio de inferencias y sus conocimientos previos.</p> <p>2.3. Inferir el significado de vocabulario y su uso de estructuras frecuentes, así como expresiones básicas de uso común de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.</p>	<p>2.1. Escuchar de forma activa e interpretar, de forma autónoma, textos orales y multimodales, sobre temas predecibles y no predecibles, de ámbitos personales, social, educativo y profesional, así como textos literarios adecuados a su nivel.</p> <p>2.2. Analizar y comparar los elementos formales y de contenido, los significados explícitos e implícitos, en textos orales y multimodales, así como la información lingüística y extralingüística, utilizando estrategias de comprensión oral adecuadas al texto con la finalidad de valorar la información.</p> <p>2.3. Inferir el significado de vocabulario y su uso de estructuras frecuentes y poco frecuentes, así como expresiones idiomáticas de uso común de los ámbitos social, educativo y profesional personal, social, educativo y profesional</p>

CE3 Comprensión Escrita.

1er Bachillerato	2º Bachillerato
<p>3.1. Leer e interpretar, de forma progresivamente autónoma, textos escritos y multimodales breves y sencillos, sobre temas predecibles y no predecibles de los ámbitos personal, social, educativo y profesional, y elegir los que se adecuan a sus gustos y intereses.</p> <p>3.2. Identificar, de forma progresivamente autónoma, la función comunicativa, el tema principal, las ideas secundarias de textos escritos y multimodales, así como sus significados explícitos e implícitos de carácter lingüístico y su relación con la información de carácter extralingüístico.</p> <p>3.3. Inferir el significado de vocabulario y su uso de estructuras frecuentes, así como expresiones básicas de uso común de los ámbitos personal, social, educativo y profesional en textos escritos y multimodales.</p>	<p>3.1. Leer e interpretar, de forma autónoma, textos escritos y multimodales breves y sencillos, sobre temas predecibles y no predecibles de los ámbitos personal, social, educativo y profesional, y elegir aquellos que se adecuan a sus gustos e intereses.</p> <p>3.2. Identificar, de forma autónoma, la función comunicativa, el tema principal, las ideas secundarias de textos escritos y multimodales, así como sus significados explícitos e implícitos de carácter lingüístico y su relación con la información de carácter extralingüístico.</p> <p>3.3. Inferir el significado de vocabulario y su uso de estructuras frecuentes, así como expresiones idiomáticas de uso común de los ámbitos personal, social, educativo y profesional, en textos escritos y multimodales.</p>

CE4 Expresión Oral.

1er Bachillerato	2º Bachillerato
<p>4.1. Producir distintos tipos de textos orales breves, con una pronunciación, un ritmo y una entonación adecuados, de forma progresivamente autónoma, utilizando un registro informal y formal, así como un repertorio de expresiones, léxico y estructuras de uso frecuente en situaciones de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.</p> <p>4.2. Utilizar estrategias de planificación, producción, compensación y revisión, como el uso de palabras o frases sencillas de las diferentes lenguas de su repertorio lingüístico o el uso del contexto verbal y no verbal.</p>	<p>4.1. Producir diferentes tipos de textos orales, con una pronunciación, un ritmo y una entonación adecuados, de forma autónoma, utilizando un registro informal y formal, así como seleccionar expresiones, léxico y estructuras variadas, en situaciones de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.</p> <p>4.2. Utilizar estrategias de planificación, producción, compensación y revisión, de forma autónoma, como el uso de paráfrasis para suplir carencias de vocabulario y estructuras, el uso de elementos léxicos aproximados o la adaptación del mensaje a situaciones nuevas.</p>

CE5 Expresión Escrita.

1er Bachillerato	2º Bachillerato
<p>5.1. Producir textos escritos y multimodales breves, coherentes y cohesionados, de forma progresivamente autónoma, en soportes analógicos y digitales, utilizando tanto el registro formal como el informal según la tipología textual y la situación comunicativa, sobre temas de los ámbitos personal, educativo, social y profesional.</p>	<p>5.1. Producir textos escritos y multimodales coherentes y cohesionados, de forma autónoma, en soportes analógicos y digitales, utilizando tanto el registro formal como el informal según la tipología textual y la situación comunicativa, sobre temas de los ámbitos personal, educativo, social y profesional.</p>

CE6 Interacción oral y escrita.

1er Bachillerato	2º Bachillerato
<p>6.1. Participar en conversaciones simples, sobre temas predecibles, en contextos analógicos y digitales, utilizando guiones como soporte.</p> <p>6.2. Utilizar la cortesía lingüística, la etiqueta digital, el lenguaje no verbal y estrategias para indicar que no se ha entendido el mensaje y solicitar repetición.</p> <p>6.3. Interaccionar mostrando interés, respeto y empatía hacia los interlocutores en contextos pluriculturales, cotidianos, informales, como dar y pedir la palabra, cooperar y pedir aclaraciones.</p>	<p>6.1. Participar en conversaciones de forma autónoma y espontánea, en contextos analógicos y digitales.</p> <p>6.2. Utilizar la cortesía lingüística, la etiqueta digital, el lenguaje no verbal y estrategias para indicar que no se ha entendido el mensaje, para solicitar repetición y mostrar que entiende y sigue la conversación.</p> <p>6.3. Interaccionar mostrando interés, respeto y empatía hacia los interlocutores en contextos pluriculturales, cotidianos, formales e informales, cómo dar y pedir la palabra, cooperar y pedir aclaraciones de forma autónoma y espontánea.</p>

CE7 Mediación oral y escrita.

1er Bachillerato	2º Bachillerato
<p>7.1. Mostrar interés por participar en la solución de problemas de incomprensión y entendimiento, sobre asuntos diversos de los ámbitos personal, social y educativo.</p> <p>7.2. Comprender, comunicar y describir textos en diferentes soportes, o explicar conceptos, de forma oral o escrita, combinando su repertorio lingüístico (L2-L2, L1-L2, L2-L1), que incluyan vocabulario, expresiones y estructuras frecuentes, de forma progresivamente autónoma.</p> <p>7.3. Seleccionar y aplicar, de forma progresivamente autónoma, estrategias de simplificación y adaptación de la lengua, que facilitan la comprensión y expresión oral y escrita de la información en diferentes lenguas (L2-L2, L1-L2, L2-L1), adecuadas a las situaciones</p>	<p>7.1. Mostrar interés por participar en la solución de problemas de incomprensión y entendimiento, sobre asuntos diversos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.</p> <p>7.2. Comprender, comunicar, describir y parafrasear textos en diferentes soportes, o explicar conceptos, de forma oral o escrita, combinando su repertorio lingüístico (L2-L2, L1-L2, L2-L1), que incluyan vocabulario, expresiones y estructuras frecuentes y poco frecuentes, de forma autónoma.</p> <p>7.3. Seleccionar y aplicar, de forma autónoma, estrategias de simplificación, adaptación y reformulación de la lengua, que facilitan la comprensión y expresión oral y escrita de la información en diferentes lenguas (L2-L2, L1-L2, L2-L1), adecuadas a las intenciones comunicativas, con ayuda puntual de soportes analógicos o digitales, en función de las necesidades de cada momento. comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando recursos y soportes analógicos o digitales, en función de las necesidades de cada momento.</p>

Relación de Competencias clave con las Competencias Específicas.

	CCL	CP	CMCT	CD	CPSAA	CC	CE	CCEC
CE1. Multilingüismo e interculturalidad.	x	x		x	x	x	x	x
CE2. Comprensión oral y multimodal.	x	x		x	x	x		
CE3. Comprensión escrita y multimodal	x	x		x	x	x		
CE4. Expresión oral	x	x		x	x	x		
CE5. Expresión escrita y multimodal.	x	x		x	x	x		
CE6. Interacción oral, escrita y multimodal	x	x		x	x	x	x	
CE7. Mediación oral, escrita y multimodal	x	x		x	x	x	x	
CE8. Lectura autónoma	x	x		x	x	x	x	x
CE9. Competencia literaria.	x	x		x	x	x	x	x

9.2.5. Saberes básicos específicos de Bachillerato.

Los saberes básicos de la materia de Lengua Extranjera se dividen en tres grandes bloques, que se han de desarrollar a lo largo de los dos cursos de Bachillerato. El primer bloque, Lengua y uso, integra los saberes propiamente lingüísticos de la lengua extranjera (fonética y fonología, ortografía, gramática, vocabulario, funciones comunicativas y géneros textuales); el segundo bloque, Estrategias comunicativas, incorpora las destrezas y habilidades necesarias para desarrollarse en las situaciones comunicativas, así como reflexionar sobre el uso de los diferentes saberes de su repertorio lingüístico y analizar el proceso de aprendizaje propio; el tercer bloque, Cultura y sociedad, aúna los conocimientos relativos a aspectos culturales (y transversales) de las culturas y sociedades vehiculadas en la lengua extranjera, y su valoración como oportunidad de crecimiento y de relación con los demás.

9.2.5.1. Bloque 1: Lengua y uso.

Lengua y uso. Transversal en todas las CE	1ºBach	2ºBach
Funciones comunicativas		

<p>la información y la comunicación.</p> <ul style="list-style-type: none"> - • Léxico de uso común y de interés para el alumnado, relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos, ocio y tiempo libre, salud y actividad física, vida cotidiana, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación, sistema escolar y formación. - Expresiones y léxico de uso común para comprender enunciados sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje). - Expresiones y léxico específico de uso común para intercambiar ideas sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje). 	X	X
Patrones sonoros, acentuales y rítmicos.		
<ul style="list-style-type: none"> - Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos y de uso común, intenciones comunicativas y significados generales asociados a estos patrones. 	X	X
Convenciones ortográficas.		
<ul style="list-style-type: none"> - Convenciones ortográficas básicas e intenciones comunicativas y significados asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos. 	X	X
Reflexiones sobre la lengua.		
<ul style="list-style-type: none"> - Conciencia sobre las similitudes formales y diferencias de significados entre lenguas (préstamos, cognados y falsos amigos). - Reflexión sobre similitudes formales y diferencias de significados (préstamos, cognados, falsos amigos, etc.) y su aplicación en diferentes contextos comunicativos. 	X	X

9.2.5.2. Bloque 2: Estrategias comunicativas.

Estrategias comunicativas. Transversal en todas las CE	1ºBach	2ºBach
Estrategias de comprensión y producción		
<ul style="list-style-type: none"> - Estrategias de uso común para la planificación, la ejecución, el control y la reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales. - Convenciones y estrategias conversacionales de uso común, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir. 	X	X
Estrategias conversacionales		
<ul style="list-style-type: none"> - Estrategias y técnicas para responder eficazmente a una 	X	

<p>necesidad comunicativa básica y concreta de forma comprensible, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las lenguas familiares.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta de forma comprensible, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las lenguas familiares. - Estrategias de uso común para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal. 	X	X
Intercambios interculturales y mediación.		
<ul style="list-style-type: none"> - Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos por diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera. - Estrategias para resolver conflictos interculturales en contextos personales, sociales y educativos. - Aplicación de las estrategias que permiten resolver conflictos interculturales en contextos personales, sociales, educativos y profesionales. - Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten detectar y colaborar en actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas. 	X X X	X X X
Estrategias de autoevaluación y coevaluación.		
<ul style="list-style-type: none"> - Autoconfianza. El error como instrumento de mejora y propuesta de reparación. - Autoconfianza e iniciativa. El error como parte integrante del proceso de aprendizaje. - Estrategias y herramientas de uso común de autoevaluación y coevaluación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas. 	X X	X X
Tratamiento de la información.		
<ul style="list-style-type: none"> - Recursos para el aprendizaje y estrategias básicas de búsqueda de información: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, recursos digitales e informáticos. - Identificación de la autoría de las fuentes consultadas y los contenidos utilizados. - Respeto a la propiedad intelectual ya los derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados. - Herramientas analógicas y digitales de uso común para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal, y plataformas virtuales de interacción y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias y herramientas digitales colaborativas) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con los hablantes y estudiantes de la lengua extranjera. 	X X X	X X X

9.2.5.3. Bloque 3: Cultura y sociedad.

Cultura y sociedad. Transversal en todas las CE	1ºBach	2ºBach
Aspectos socioculturales y sociolingüísticos.		
<ul style="list-style-type: none"> - Aspectos socioculturales y sociolingüísticos de uso común relativos en la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales; convenciones sociales básicas; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera. - Valoración crítica de las diferencias en la comunicación no verbal entre las distintas lenguas y culturas. - Reconocimiento de la necesidad de adaptar el repertorio comunicativo propio al contexto social y cultural en el que se desarrolla la comunicación. - Adaptación del repertorio comunicativo propio al contexto social y cultural en el que se desarrolla la comunicación. - Estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos. 	<p>X</p> <p>X</p> <p>X</p>	<p>X</p> <p>X</p> <p>X</p>
Diversidad lingüística e intercultural.		
<ul style="list-style-type: none"> - Reconocimiento de las diferencias y la diversidad plurilingüe e intercultural. - Respeto y valoración crítica de las diferencias y de la diversidad plurilingüe e intercultural. - Diferencias entre lengua y sociedad, variedades lingüísticas, diferentes registros (estándar, informal y formal). - Estereotipos de otras culturas en las que se habla la lengua extranjera. - Estereotipos de otras culturas en las que se habla la lengua extranjera en contraste con los propios. 	<p>X</p> <p>X</p>	<p>X</p> <p>X</p> <p>X</p>
Lengua Extranjera como medio de comunicación.		
<ul style="list-style-type: none"> - Patrones culturales de uso común propios de la lengua extranjera. - La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, como fuente de información y como herramienta para el enriquecimiento personal. - La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, como fuente de información y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal. 	<p>X</p> <p>X</p>	<p>X</p> <p>X</p>

9.2.6. Situaciones de aprendizaje en 1º y 2º Bachillerato.

Las situaciones de aprendizaje en la materia de Lengua Extranjera presentan las siguientes características:

- El aprendizaje se basa en la acción, teniendo en cuenta las situaciones comunicativas que se dan en la vida real para el diseño de tareas comunicativas, en las que el rol del profesorado es el de facilitador y el del alumnado un agente social activo.

- Las tareas comunicativas se basan en situaciones y contextos reales del entorno personal, social, académico y profesional que suponen un reto, que integran las diferentes competencias específicas, y que promuevan la oralidad, en un entorno de aprendizaje significativo .

Las situaciones de aprendizaje, en la clase de alemán incorporan los siguientes elementos:

- Situaciones relacionadas con la actualidad.
- Toma como referencia los desafíos del siglo XXI.
- Incorpora diferentes niveles de dificultad (inclusión) mediante la programación multinivel, así como variedad en su naturaleza.
- Presenta la posibilidad de personalizarlas (personalización).
- Tiene un enfoque interdisciplinar, así como plurilingüe e intercultural.
- Incorporar diversas fases que incluyen recepción, interacción, mediación y (co)producción, junto con una fase de reflexión final.
- Implica la cooperación del alumnado a través de la mediación de conceptos y/o la comunicación y la negociación de significados.
- Promueve la gestión de las emociones: clima de confianza, empatía, adaptación, resolución de problemas, autorreflexión, autonomía, motivaciones y valores.
- Utiliza formatos y herramientas analógicas y digitales (tanto en el ámbito educativo como en el personal, social y profesional).

En las situaciones que se plantean en el aprendizaje del alemán hay siempre un enfoque comunicativo, mediante metodologías diversas que permiten al alumnado conseguir un cierto grado de autonomía en el uso de la lengua alemana como medio de comunicación .

En este sentido, el enfoque orientado a la acción recomendado por el MCER insiste en la creación de tareas que reproduzcan situaciones auténticas de la vida real, que tengan alguna utilidad, que incluyan el componente social y en las que la interacción tenga un papel destacado. Para ello, el alumnado será siempre consciente de la finalidad y la naturaleza de la tarea, lo que comporta completarla según las tareas lingüísticas y no lingüísticas, así como con sus fortalezas y debilidades, es decir, su nivel actual de conocimientos, sus carencias y qué procedimientos necesita para poder llevar a cabo la tarea con éxito.

9.2.7. Organización y distribución de los contenidos: Unidades didácticas

9.2.7.1. Organización de las unidades didácticas.

1º BACHILLERATO

En 1º de Bachillerato se trabajará con el método “*Ideen*, Deutsch für Jugendliche”.

Nivel A1. Editorial Hueber. Kursbuch und Arbeitsbuch. Este curso consta de 120 horas distribuidas en 3 días a la semana (lunes 1h, Martes 1h y Viernes 2h).

a) Kursbuch / Libro del alumno

El método *Ideen* engloba los contenidos gramaticales en:

- Tres áreas temáticas o módulos cada uno conformado por cuatro lecciones. Estas lecciones están contextualizadas entre sí, dentro del tema que plantea el módulo, donde aparecen personajes y situaciones de la vida real que afectan directamente a los adolescentes.

- **“Wie heißt du?” / ¿Cómo te llamas?:** Hay que destacar en primer lugar la existencia de una lección de iniciación al idioma alemán, llamada *“Wie heißt du”*, que le sirve al alumno de primera toma de contacto con el idioma y en ella aprende a saludar y presentarse en alemán.

- **“Landeskunde” / Cultura general:** Esta es una de las tres secciones fijas que aparecen en el libro del alumno. Se encuentra al final de cada módulo y en ella se presentan los aspectos socioculturales y de conciencia intercultural pertenecientes a dicho módulo.

- **“Projekt” / Proyecto:** Se trata de la segunda sección fija del libro del alumno y se encuentra igualmente al final del módulo. En ella se realiza una práctica más exhaustiva de algunas destrezas escritas (*Lesen, Schreiben*). Además, los alumnos pueden trabajar en grupos y de esa forma se fomenta el espíritu de equipo y al mismo tiempo la autonomía y la iniciativa personal de cada alumno.

- **Grammatik / Gramática:** Es la última sección fija del módulo. En ella se presenta un repaso de toda la gramática vista a lo largo de las cuatro lecciones del módulo

- **Wortliste / Lista de vocabulario:** Ya al final del tomo aparece todo el vocabulario del libro del alumno y viene ordenado cronológicamente. En él se distingue entre vocabulario activo y pasivo. Este último se marca en cursiva.

b) Arbeitsbuch / Libro de ejercicios: Incluye la práctica de todos los contenidos presentados en el libro del alumno. Se distinguen varias secciones dentro de la lección, dependiendo del aspecto lingüístico que se quiere trabajar: hay una *sección A* llamada *“Text”* con ejercicios que tienen que ver con un texto escrito visto en el libro del alumno y son de comprensión lectora; la *sección B* y *C* se encargan de una práctica del vocabulario y la gramática de la lección; la *sección D* trabaja la destreza de *“hören”* con ejercicios de audición muy funcionales y reales. Nuevamente nos encontraremos con otra sección de gramática y ésta es la *sección E*. Cada lección, aparte de los ejercicios descritos, ofrece las siguientes secciones constantes:

- **“Aussprache” / Fonética:** Esta sección se encuentra entorno a la *sección D* de *“hören”*, y se ocupa de la fonética. En ella se pretende que el alumno esté constantemente practicando y mejorando la pronunciación de las palabras y la entonación de las oraciones.

- **“Finale: Fertigkeitentraining” / Entrenamiento de las destrezas:** Esta sección aparece al final de cada módulo y se pretende una práctica sistemática de las

destrezas, con consejos y técnicas de aprendizaje que el alumno debe aplicar para llevar a cabo las tareas propuestas para cada destreza. Es en definitiva una práctica extra para el alumno. • **“Lernwortschatz” / Vocabulario de la lección:** Esta página sirve al alumno para comprobar si ha aprendido el vocabulario más importante de la lección. Aparece clasificado por categorías léxicas y gramaticales y se ofrecen las expresiones más comunes para una mejor comunicación. • **“Das kann ich jetzt” / Ahora soy capaz de...:** Siguiendo los criterios del marco común europeo, esta página servirá al alumno para realizar una autoevaluación tanto del vocabulario como de las habilidades comunicativas por destrezas. El alumno podrá valorar con un *“gut”*, un *“mit Hilfe”* o un *“Das übe ich noch”* si ha sido capaz de alcanzar los objetivos propuestos de la lección.

• **“Test: Modul” / Test: Módulo:** Al final del módulo se realizará una prueba al alumno, es decir, hay tres en total. En él se evalúa los conocimientos de gramática, vocabulario y el lenguaje real o funcional adquirido por el alumno.

El vocabulario El aprendizaje del vocabulario se apoya por una parte en las ilustraciones del libro del alumno y se presenta por campos semánticos que facilitan tanto la adquisición como la memorización a largo plazo. El nuevo vocabulario aparece además en un entorno gramatical ya conocido, y los nuevos temas gramaticales a su vez se introducen con vocabulario presentado con anterioridad. De este modo, lo aprendido siempre se repite, se afianza y se transfiere a otros contextos. Además, el alumno/a no se ve desbordado por demasiada información nueva.

La pronunciación. La adquisición de vocabulario y estructuras es imprescindible para la comunicación en una lengua extranjera. Sin embargo, la comunicación puede ser difícil, molesta o incluso imposible si no se tiene una pronunciación adecuada. Una vez afianzada una pronunciación impropia, es muy difícil corregirla “a posteriori”. Por ello, **Ideen** contiene desde el principio ejercicios de pronunciación y éstos se encuentran dentro del libro de ejercicios, en la sección de *Aussprache*. Los ejemplos siempre son sacados del vocabulario de la lección, por lo tanto, se practica sólo aquello que se entiende.

El grupo está compuesto por 14 alumnos que forman una clase multicultural y heterogéneo. La clase tiene tres niveles de lengua, hay estudiantes que empiezan de cero, otros estudiantes que han estudiado alemán dos años y otros que es su quinto año dando alemán. Además de esto, es un grupo muy hablador e inmaduro y se distrae con mucha facilidad. Se trabajará con dos niveles de enseñanza. Dando contenidos extra a los estudiantes más avanzados.

2º BACHILLERATO

En 2º de Bachillerato no vamos a utilizar un método en concreto, sino que vamos a reforzar, profundizar en los contenidos impartidos el curso pasado y ampliar con nuevos conocimientos. Se intentará mejorar la dicción del alumnado mediante

repeticiones de la escucha oral y su participación en clase en la lectura dialógica de los libros, textos o revistas de lectura que dedicaremos todos los viernes.

Este grupo está formado por 7 alumnos. Es un grupo heterogéneo, en el cual se han detectado inicialmente dificultades de dicción, escasa fluidez a la hora de expresarse y la necesidad de mejorar la producción escrita. Por lo tanto se trabajará de manera intensa la lectura en voz alta y la comunicación directa en alemán.

9.2.7.2 Distribución temporal de las unidades.

1º BAT		Tema	Horas lectivas	Controles unidad	Examen trimestre	
1º Trimestre	Modul 1 Wir und die anderen	Lektion 1-	4	1	1 + 1	
		Lektion 2	6	1		
		Lektion 3	4	1		
		Lektion 4	4	1		
2º Trimestre	Modul 2 Alltag	Lektion 5	4	1	1+1	
		Lektion 6	4	1		
		Lektion 7	4	1		
		Lektion 8	4	1		
3º Trimestre	Modul 3 Glauben und wissen	Lektion 9	7	1	1+1	
		Lektion 10	7			
		Lektion 11	6	1		
		Lektion 12	4	1		
			74	9	6	95

2º BAT		Tema	Horas lectivas	Controles unidad	Examen trimestre	
1º Trimestre	Modul 1 Freizeitaktivitäten	Lektion 1-2-3-4-5-6	4	1	1 + 1	
		Lektion 1	6	1		
		Lektion 2	4	1		
		Lektion 3	4	1		
2º Trimestre	Modul Krank, gesund,	Lektion 4	4	1	1+1	
		Lektion 5	4	1		
		Lektion 6	8	1		
3º Trimestre	Modul Mein Stadtviertel,	Lektion 7	8	1	1+1	
		Lektion 8	7			
		Lektion 9	6	1		
			74	9	6	95

10. Metodología. Orientaciones didácticas

10.1 Metodología general y específica del área o materia.

El Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas propone un enfoque centrado en la acción y define los diferentes estadios del desarrollo de la competencia comunicativa en función de la capacidad del alumnado para llevar a cabo un conjunto de tareas de comunicación que exigen la realización de acciones con una finalidad comunicativa concreta dentro de un ámbito específico.

Así, las habilidades lingüísticas que se desarrollarán serán productivas (expresión oral y escrita), receptivas (comprensión oral y escrita e interpretación de códigos no verbales) basadas en la interacción o mediación.

11. Evaluación.

Para llevar a cabo la evaluación de la programación formativa el docente ha decidido utilizar la metodología PVHA:

Planificar: Establecer los objetivos y los procesos necesarios para conseguir resultados óptimos según la normativa vigente.

Realizar/llevar a cabo: Implementar los procesos que se han detallado en esta programación.

Verificar: Hacer el seguimiento y tomar medidas sobre los procesos de aprendizaje e informar de los resultados.

Actuar: Realizar acciones para la mejora de la formación continua.

La tarea de evaluación docente se llevará a cabo a través de tres fases bien diferenciadas:

A) Evaluación inicial

En esta fase el docente detectará las necesidades del alumnado que se tienen que mejorar a lo largo del curso.

- Mediante breves test de control de estudio se sigue el progreso de cada uno en la lengua, cómo ha aprendido, cómo ha asimilado, etc.
- Por otro lado, los alumnos pueden realizar los test de autoevaluación (al final de cada unidad) para seguir su propio proceso de aprendizaje.
- Un seguimiento cotidiano del cuaderno de ejercicios es una valiosa fuente de información sobre el progreso y las dificultades del alumno.
- En el libro de texto se encuentran diferentes ejercicios destinados a realizar actividades para el *Portfolio*. El *Portfolio* se inscribe también dentro de la autoevaluación, pues ofrece a los alumnos la posibilidad de reflexionar sobre su

interés hacia la lengua extranjera, autoevaluar su aprendizaje del alemán y tener una visión de conjunto sobre aquello que han aprendido. Actualmente se tiende a fomentar que los alumnos (con la ayuda de la profesora) preparen una carpeta de sus trabajos que incluya referencias a sus estilos de aprendizaje, objetivos de mejora, muestras de sus progresos y un registro de los contactos mantenidos con hablantes nativos de la lengua alemana o de los intercambios culturales con comunidades de habla alemana. Para ello se ha creado el llamado **Portfolio Europeo de las Lenguas** (*European Languages Portfolio* -ELP) descrito por el Marco Común Europeo.

- Tanto en el libro de texto como en el cuaderno de actividades, aparece un test cada módulo que nos sirve tanto para evaluarles dentro del aula como para prepararles para el examen “Fit in Deutsch 1” (prueba realizada por el Goethe Institut) y la prueba de Certificación del A2 de Conselleria. Así mismo se recogen al final de cada módulo la gramática (en forma de tablas) vista en las unidades anteriores.

- La *autoevaluación* aparece al final de cada unidad y está pensada para que los alumnos puedan hacer un seguimiento de su propio proceso de aprendizaje.

B) Evaluación formativa

En este período se recogerán las estrategias y mecanismos que nos ayudarán a evaluar el aprendizaje del alumnado y seguidamente se hará un seguimiento y valoración de los procesos de aprendizaje. Nos ayudará a reflexionar en cada evaluación sobre las actividades, la metodología, el material y las herramientas utilizadas en el curso.

C) Evaluación final o sumativa

Una vez finalizado el plan de formación se ha de reflexionar si se han llevado a cabo todas las actividades previstas, si la planificación ha sido la adecuada y si se han superado adecuadamente los objetivos del curso.

Se realizará una encuesta a los participantes, por una parte, sobre los contenidos del curso, metodología, actividades, materiales y libros de lectura; por otra parte, la acción docente.

11.1. Criterios de Evaluación.

Los criterios de evaluación permiten obtener resultados por cada nivel. La evaluación ha de ser un proceso continuo que permitirá al profesorado comprobar el grado de consecución de los objetivos del área para cada alumno.

Los criterios de evaluación de la segunda lengua extranjera deben utilizarse como referente tanto para la determinación del punto de partida como para la del nivel

final y, en función de ello, del grado de avance experimentado por cada uno de los alumnos.

1. Identificar y comprender la idea general y las informaciones específicas más relevantes de textos orales sencillos sobre asuntos cotidianos.

2. Comunicarse oralmente participando en conversaciones y en simulaciones sobre temas conocidos o trabajados previamente, utilizando las estrategias comunicativas adecuadas para facilitar la continuidad de la comunicación y produciendo un discurso comprensible y eficaz.

3. Reconocer la idea general y extraer información específica de textos escritos adecuados a la edad, con apoyo de elementos textuales y no textuales, sobre temas variados.

4. Redactar textos breves y sencillos sobre temas cotidianos en diferentes soportes utilizando las estructuras, las funciones y el léxico adecuados, así como algunos elementos básicos de cohesión, a partir de modelos, y respetando las reglas elementales de ortografía y de puntuación.

5. Utilizar el conocimiento de algunos aspectos formales del código de la lengua extranjera (morfología, sintaxis y fonología), en diferentes contextos de comunicación y en diversas funciones: como instrumento de auto-aprendizaje y de autocorrección de las producciones propias; como factor de comprensión de las producciones ajenas o para su correcta utilización en las tareas de expresión oral y escrita.

6. Identificar, utilizar estrategias básicas de aprendizaje e inducir reglas de funcionamiento de la lengua extranjera a partir de la observación de regularidades y de la aplicación de procesos que, según los casos, pueden ser inductivos o deductivos.

7. Identificar y mostrar interés por algunos elementos culturales o geográficos propios de los países y culturas donde se habla la lengua extranjera que se presenten de forma explícita en los textos con los que se trabaja.

8. Identificar y describir los aspectos culturales más relevantes de los países donde se habla la lengua extranjera y establecer algunas relaciones entre las características más significativas de las costumbres, usos, actitudes y valores de la sociedad cuya lengua se estudia y la propia y mostrar respeto hacia los mismos, valorando la propia cultura.

11.2 Instrumentos de evaluación.

La evaluación no se limitará a la calificación de unas pruebas, sino que se ampliará a cuadernos del alumno, cuestionarios, observaciones en el aula, discusiones,

participación activa en el aula, exposiciones orales y trabajos individuales y/o en grupo, proyectos etc.

Se realizarán controles al finalizar cada lección de vocabulario, estructuras gramaticales y redacción. Pero al final de cada módulo los exámenes constan de cuatro partes: Comprensión lectora y auditiva, gramática y vocabulario y expresión escrita.

En la materia de alemán:

-La evaluación será continua. La nota final será la media de la suma de las tres evaluaciones.

-El alumno aprobará la asignatura siempre y cuando tenga dos evaluaciones aprobadas y una de ellas sea la tercera evaluación.

-Si el alumno suspende podrá recuperar la asignatura a finales de junio con la entrega de un dossier /o la realización de un examen.

-La recuperación para alumnos que llevan la asignatura pendiente del curso anterior será la realización de un dossier facilitado por el profesor y/o examen.

11.3 Criterios de calificación.

1º, 2º,3º y 4º de ESO

La nota se comprenderá las siguientes partes:

- **60%** Exámenes/controles/pruebas escritas y orales.
- **20%** Deberes en casa y en el aula, trabajos, redacciones, proyectos, exposiciones.
- **20%** Participación, interés por la materia y comportamiento en clase.

La nota de final de curso será la media resultante de las tres evaluaciones.

1º y 2º BACHILLERATO

La nota se comprenderá las siguientes partes:

- **60%** Exámenes/controles/pruebas escritas y orales.
- **30%** Deberes en casa y en el aula, trabajos, redacciones, proyectos, libro de lectura y exposiciones.
- **10%** Participación, interés por la materia y comportamiento en clase.

La nota de final de curso será la media resultante de las tres evaluaciones con una consideración superior de la última evaluación.

11.4 Actividades de refuerzo y ampliación.

Tanto a los alumnos que no lleguen a los objetivos planteados, como a aquellos que los superen, se les proporcionará material adicional adecuado a sus necesidades, para que asienten o amplíen los conocimientos programados.

Además, se propondrán lecturas adaptadas al nivel para los alumnos principiantes y no adaptadas para aquellos que hablan alemán como lengua materna.

Las unidades se ampliarán con material preparado por la profesora: como textos escritos, audios, canciones...etc.

11.5. Evaluación del proceso de enseñanza y aprendizaje.

Al finalizar el curso escolar, conviene realizar una autocrítica a nuestra labor y metodología después de estudiar los resultados obtenidos con los alumnos en los diferentes niveles, atendiendo también a sus opiniones y balance del curso, para mejorar en lo posible la planificación del curso siguiente.

Puntos importantes para el estudio son:

-Interacción profesor/alumno

-Adecuación de los objetivos.

-Adecuación de los materiales utilizados y las actividades realizadas -Correcta temporalización de los contenidos.

-Evaluación y criterios de calificación.

12. Medidas de atención a la diversidad y de respuesta educativa para la inclusión del alumnado con necesidades educativas o que requieran actuaciones para la compensación de desigualdades (medidas III y IV).

12.1. Procedimientos de elaboración y evaluación de las adaptaciones curriculares.

La Educación secundaria obligatoria se organiza de acuerdo con los principios de educación común y de atención a la diversidad del alumnado. Las medidas de atención a la diversidad en esta etapa estarán orientadas a responder a las necesidades educativas concretas del alumnado y a la consecución de las competencias básicas y los objetivos y no podrán, en ningún caso, suponer una discriminación que les impida alcanzar dichos objetivos y la titulación correspondiente. Para ello las administraciones educativas regularán las diferentes

medidas de atención a la diversidad, organizativas y curriculares. Entre estas medidas se contemplarán:

- Los agrupamientos flexibles
- El apoyo en grupos ordinarios
- Los desdoblamientos de grupo.
- Las medidas de refuerzo.
- Las adaptaciones del currículo.
- Los programas de tratamiento personalizado para el alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.

Una de las situaciones a la que la mayoría de los profesores se enfrentan en las clases de idiomas es el tener alumnos de diferentes niveles en el mismo aula. En el proceso de enseñanza-aprendizaje se debe favorecer la atención individualizada a los alumnos, que se complementará con actividades de refuerzo a fin de alcanzar aquellos objetivos y contenidos básicos no consolidados y con actividades de ampliación cuando ello sea posible.

En el proceso de evaluación continua, cuando el progreso de una alumna o alumno no sea el adecuado, se establecerán medidas de refuerzo educativo. Estas medidas se adoptarán en cualquier momento del curso, tan pronto como se detecten las dificultades y estarán dirigidas a garantizar la adquisición de los aprendizajes imprescindibles para continuar el proceso educativo.

Al principio de curso se realizarán actividades de cohesión de grupo a modo de presentación de cada uno en clase observando su comportamiento y miedos. Se introducirán las rúbricas en las tareas orales y escritas para que se familiaricen con ellas y facilitarle al alumnado cómo evalúa la profesora estas tareas.

13. Procedimiento de recuperación del alumnado con asignaturas pendientes.

Los alumnos con el alemán pendiente deberán trabajar un dossier de ejercicios que les entregará el profesor. Cabe la posibilidad, en caso de creerlo necesario el profesorado, que se le haga posteriormente al alumno una prueba escrita relacionada con estos ejercicios.

14. Fomento de la lectura.

En el aprendizaje de una lengua extranjera, la lectura juega un papel fundamental en la adquisición de recursos lingüísticos y expresivos, mostrando al alumno el uso de vocabulario y expresiones dentro de un contexto. Por ello es importante la selección de lecturas adecuadas al nivel del estudiante, para que el pequeño

esfuerzo de buscar aquellas expresiones desconocidas, no le impida seguir el hilo argumental y, por tanto, el placer por descubrir la historia que el libro encierra.

En el presente curso 2021-2022, se propondrán lecturas facilitadas o sin adaptación, según el nivel de cada estudiante.

Nivel	Obra	Evaluación
1º ESO	<i>Die Bremer Stadtmusikanten</i> , Leseclub 2, Hueber.	2ª Evaluación
2º ESO	(ISBN 978-3-19-011871-7) <i>Aladdin und die Wunderlampe</i> , Leseclub 3, Hueber	3ª Evaluación
	(ISBN 978-3-19-021871-4)	
3º ESO	<i>Ein Sommer mit Überraschungen, leicht & klasse A1</i> , Angelika Allmann, Klett (ISBN 978-3-12-674940-4)	2ª Evaluación
4º ESO	<i>Der Fluch der Mumie</i> , R.Bottcher, S.Lang, S.Czarnecki, CD, Cideb (ISBN 978-88-530-1218-0)	2ª Evaluación
1º BAT	<i>Hat Benny Glück?</i> Claudia Peter, A1 Liebaug-Dartmann, (ISBN 978-3-922989-88-2)	2ª Evaluación
2º BAT	<i>Mörder in Berlin</i> , Claudia Peter, Liebaug-Dartmann, A1/A2 (ISBN 978-3-922989-92-9)	1ª Evaluación
	<i>Albert Einstein</i> , Sabine Werner, Cideb, CD (ISBN 978-88-530-0485-7)	2ª Evaluación

15. Utilización de las tecnologías de la información y la comunicación.

En la adquisición de una lengua extranjera es importante el uso de materiales actuales y auténticos, por lo que las tecnologías de la información y la comunicación nos ofrecen una herramienta incomparable de acceso a la realidad en el idioma objeto de aprendizaje. Por ello, tanto en la selección de textos orales y escritos, como para su uso en proyectos escolares de investigación, estas tecnologías están constantemente presentes en el proceso de aprendizaje de idiomas.

Además de las plataformas usadas como *Blinklearning*, *Aules* y *Klett-Sprachen*, el alumno también desarrollará su competencia digital en la realización de tareas evaluables mediante herramientas TIC como: Padlet, Canvas, Glogster, Prezi, Voice Thread, etc.

16. Recursos didácticos y organizativos en ESO y Bachillerato.

El objetivo final del aprendizaje de la lengua alemana es que el alumno adquiera la competencia comunicativa mediante la continua práctica de la lengua. Para

conseguir el mencionado objetivo se usará el método comunicativo y activo, en el que el alumno es el principal protagonista.

Teniendo en cuenta las características del alumnado, su entorno sociocultural y familiar, se intentará potenciar al máximo la motivación, haciendo uso de aquellos recursos que resulten más atractivos para el alumno, tales como canciones, vídeos, juegos, representaciones, etc., con el fin de conseguir entusiasmo e interés por el alemán, que el alumno intervenga en todas las actividades de aula y, sobre todo, fomentar sus habilidades sociales.

Se intentará adaptar los libros de texto a las expectativas del profesorado y del alumnado, y a la vez, flexibilizar su uso. Además, se seleccionará material complementario teniendo en cuenta el nivel de lengua, el interés del contenido y las actividades que concedan a los alumnos oportunidades para usar los conocimientos y destrezas que ya poseen en su propio idioma o en el extranjero.

Se ampliarán las unidades del libro siempre y cuando sea posible con material elaborado por el profesor y también con canciones, textos extraídos de diferentes sitios web y audiciones.

La metodología propuesta pretende crear situaciones de comunicación que impliquen conexiones con los conocimientos previos de los alumnos/as y con el entorno en que estos/as se desenvuelven, produciendo así *aprendizajes verdaderamente significativos*.

Los tipos de contenidos no se tratarán de modo aislado, sino que todos quedan relacionados en el acto de la comunicación y se desarrollarán conjuntamente. Se trata, pues, de enseñar unos contenidos conceptuales por medio de los más adecuados y de adquirir, al mismo tiempo, unos valores, actitudes y normas.

Se tratará de crear un clima de confianza y tolerancia en la clase, así como actitudes de cooperación y solidaridad entre el propio alumnado incrementando la autoestima personal, condiciones indispensables en cualquier aprendizaje y fundamentalmente en el aprendizaje de la lengua.

Por último, se fomentará el desarrollo de aquellas habilidades que ayuden al alumno y alumna a resolver sus dificultades de aprendizaje de forma autónoma.

Los materiales serán los manuales nombrados anteriormente:

Beste Freunde A1.1, Hueber.

Beste Freunde A1.2, Hueber.

Logisch neu! A1, Klett

Ideen A1, Hueber

17. Actividades complementarias y/o extraescolares en ESO y Bachillerato.

El departamento de alemán tiene la intención de participar en la realización de actividades a lo largo del curso. A continuación, se detallan las actividades que se proponen para este curso escolar. Son varias y de diferente índole:

1. Colaboración con los demás departamentos de lenguas en la actividad que se realizará el 1 de octubre en conmemoración al día 26 de septiembre “Día de las lenguas”. Decoración de la clase para Halloween para su celebración. Karaoke en Navidad para cantar villancicos alemanes.
2. Actividad interdepartamental (departamento de historia-alemán-dibujo) aniversario caída del muro de Berlín. (9 de nov).
3. Talleres de Adviento, Navidad y Pascua (Oktoberfest, Adventszeit y Osterfest) para dar a conocer las costumbres germánicas.
Los talleres podrían ser desde realización de farolillos para San Martín (11. noviembre); taller de repostería o cocina (Kekse, Pfankuchen, Bratwurst, Waffeln), hasta un Quiz de Adviento y Navidad, concurso de postales; pinturas de huevos y yincana de cultura del DACH. Actividad interdepartamental (plástica-alemán-francés).
4. Día de la poesía. Creación de Elfchen. Poetry Slam.
5. Actividad de lectura de un poema y biografía de una autora alemana en conmemoración del día de la mujer. Lecturas dialógicas con la autora de uno de los libros de lectura, a través de Skype o en la biblioteca.
6. Proyecciones de vídeos o películas en alemán coincidiendo con los días previos a períodos festivos, que puedan ser interesantes para acercar a los alumnos a la lengua y cultura alemanas.
7. Exposiciones del Goethe Institut que ofrecerán al alumnado un amplio abanico cultural. Estas exposiciones tienen como objetivo contribuir a que el alumnado sea más consciente de las diferentes expresiones culturales que pueden existir en el mundo. Las exposiciones dependerán de la disponibilidad del momento en el Goethe Institut.
9. Salidas a Denia u otras ciudades o pueblos, siempre y cuando tengan alguna relación con la lengua o culturas alemanas (conciertos, audiciones, representaciones teatrales, encuestas a turistas).
10. Exposición de fotos o trabajos realizados por los propios alumnos.
11. Elaboración y exposición de comics en alemán (dibujo-alemán)

12. Visita al centro de un nativo alemán con el fin de explicar alguna anécdota o experiencia o realizarle una entrevista.

13. Intercambio de e-mails o cartas con los alumnos del Kaiser Friedrich Ufer Gymnasium de Hamburg u otro colegio de lengua alemana, ya sea usando la plataforma ETwinning u otro medio para interactuar.

14. Intercambio con un colegio alemán.

15. Interpretaciones teatrales. Se intentará fomentar la lengua alemana a través de la escenificación de pequeños sketches teatrales según los niveles, pudiendo ser un teatro de marionetas para los más jóvenes hasta una pequeña representación para los mayores.

16. Viaje a una ciudad alemana, posiblemente Berlín para conocer la historia no sólo alemana sino europea.

El departamento participará en cualquier actividad que surja por parte del centro, municipio o entidades públicas que pueda beneficiar al fomento de la lengua alemana en el alumnado.